

PAISANITO



Qué nombrecitos...  
Los de esos "terroristas"...

# EL PAÍS

VIERNES  
**15**  
DE AGOSTO  
DE 2025

San Pedro Sula, Año 8 •  
Nº 2,680 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

## CANCILLERÍA RECHAZA ESTA ACUSACIÓN

# EE. UU.: "HONDURAS ES PUENTE AÉREO DEL NARCOTRAFICANTE NICOLÁS MADURO"

► La fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, asegura que Venezuela paga espacio aéreo a Honduras, Guatemala y México para transportar drogas hacia Estados Unidos.

► "El régimen venezolano opera un sistema como puente aéreo que le permite moverse con libertad y sin ser detectado por los controles de estos países", señala Pam Bondi.

PÁG. 2

### FISCAL GENERAL ANUNCIA CAPTURAS



Arcadio, Perfecto y Antonio, capturados ayer por la Policía por terrorismo y tentativa de homicidio contra Mel Zelaya.

## "NOS CUBRE LA SANGRE DE CRISTO", DICE MEL TRAS CONOCER PLAN PARA ASESINARLO

A la luz audios de las conversaciones donde se discuten acciones para ejecutar el atentado y estrategias para impedir el desarrollo de los comicios generales. PÁG. 3

EL PAÍS DEPORTIVO



LEGIONARIOS:  
RÓCHEZ SE QUEDA EN PORTUGAL: NO REGRESARÁ A ÁFRICA



REAL ESPAÑA  
CAMPOS: DEBACLE EN LA COPA CENTROAMERICANA ES POR FALTA DE JERARQUÍA

**ALEGRÍA**  
PUERTO CORTÉS ESTÁ DE FIESTA: TE ESPERA  
PÁGS. 11-15



**EN EL SUR DEL MAR CARIBE**  
EE. UU. DESPLIEGA FUERZAS MILITARES PARA FRENAR A LOS CÁRTELES DE LA DROGA  
PÁG. 2



**SUCESOS**  
4 MUERTOS: CARRO SE VA AL ABISMO EN CARRETERA A OLANCHO  
PÁG. 9



7423354300016

# TEMA DEL DÍA



## LO MÁS COMENTADO

El dirigente del transporte urbano, Wilmer Cáliz, aseguró que en la capital se realizan operativos inusuales contra el transporte público, con policías deteniendo y decomisando unidades “como no se había visto en años”. Denunció que estas acciones serían represalia por el respaldo brindado a la caminata por la paz convocada por las iglesias católica y Evangélica.

## HONDURAS RESPONDE A ACUSACIONES DE EE. UU. SOBRE NARCOTRÁFICO CANCILLERÍA NIEGA PAGO DE VENEZUELA POR ESPACIO AÉREO Y REAFIRMA COOPERACIÓN ANTIDROGAS

El Gobierno calificó como falsas las declaraciones de Pamela Bondi y defendió su récord de decomisos históricos contra el crimen organizado.

Las acusaciones de la fiscal general de Estados Unidos, Pamela Bondi, provocaron una enérgica reacción de la Cancillería de Honduras, que negó rotundamente que Venezuela pague por usar el espacio aéreo del país para el traslado de drogas hacia territorio estadounidense.

Durante una entrevista con la cadena Fox, Bondi afirmó que el régimen venezolano opera un sistema conocido como air bridge o “puente aéreo”, que le permite moverse libremente y sin ser detectado por los controles de Hon-

### DATO

De concretarse las advertencias de Washington en medidas tangibles, Honduras podría verse expuesta a sanciones económicas, suspensión de programas de cooperación, aislamiento en el ámbito diplomático e incluso un aumento en las extradiciones de figuras políticas y de alto perfil, advierten analistas internacionales.

duras, Guatemala y México. Según dijo, este esquema facilitaría el tráfico de drogas, así como el intercambio de dinero por sobornos y armas.

“Hay un Air Bridge donde el régimen venezolano paga para tener acceso al espacio aéreo libre y sin ser detectados por Honduras, Guatemala y México. Pueden traficar y transportar estas drogas”, afirmó Bondi, señalando que los puertos de entrada y el control del espacio aéreo son claves para el ingreso de



Pamela Bondi, fiscal general de Estados Unidos.

la droga a la región y finalmente a Estados Unidos.

### HONDURAS DESTACA COORDINACIÓN INTERNACIONAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO

En un comunicado oficial, el Gobierno hondureño afirmó que las declaraciones de Bondi “distorsionan la verdad” y no reconocen los esfuerzos del país en el combate al crimen transnacional. La Cancillería subrayó que, bajo la admi-

nistración de la presidenta Xiomara Castro, se ha impulsado una ofensiva histórica contra el narcotráfico, con decomisos de cocaína que calificó como los más grandes y significativos registrados hasta la fecha.

El pronunciamiento detalló que, desde bases en La Florida y Cayo Hueso, se emiten alertas sobre aeronaves sospechosas. En Honduras, el Centro de Coordinación de Operaciones Interinstitucionales (CCOI), junto a Estados

Unidos, las Fuerzas Armadas, la Secretaría de Seguridad, el Ministerio Público y otros organismos especializados, despliega operativos permanentes para localizar, interceptar y decomisar drogas.

“La ruta y el destino final de esta droga, en su gran mayoría, es Estados Unidos”, enfatiza el documento.

Operativos marítimos con apoyo de agencias estadounidenses

La Cancillería también resaltó que los decomisos marítimos se realizan bajo alertas emitidas por la Armada de Colombia y en coordinación con el Ministerio Público, la Policía Nacional y la Unidad Marítima Especial (UME) de la Fuerza Naval Hondureña. Estas acciones cuentan además con el respaldo de agencias estadounidenses como la CIA, la DEA y el FBI.

“Honduras ahora es un bastión en la lucha global contra el crimen del narcotráfico y no aceptamos que se distorsione la verdad lesionando la dignidad de nuestro pueblo”, concluyó la nota oficial.

### EE. UU. despliega buques y aviones en el Caribe para golpear a cárteles y narco-terroristas

**TEGUCIGALPA/WASHINGTON.** – Estados Unidos ejecuta un despliegue combinado de unidades aéreas y navales en el sur del mar Caribe, una operación que, según medios internacionales, pretende golpear las rutas y estructuras de los cárteles de droga latinoamericanos.

La estrategia, instruida por el entonces presidente Donald Trump, forma parte de su política de etiquetar a varias organizaciones criminales como “terroristas globales”, reforzando así la seguridad fronteriza y endureciendo la lucha contra el narcotráfico. El Pentágono recibió la orden de presentar alternativas operativas y coordinarse con agencias de inteligencia para incrementar la presión sobre estas redes ilícitas.

Fuentes cercanas confirmaron que al menos dos buques de guerra ya se encuentran operando en la zona, mientras aviones de reconocimiento patrullan las rutas aéreas utilizadas por grupos criminales. “La meta es desactivar las amenazas a la seguridad nacional provenientes de organizaciones narco-terroristas designadas en la re-



gión”, señaló un informante a Reuters.

En febrero, la administración Trump sumó a la lista de organizaciones terroristas internacionales al Cártel de Sinaloa, al grupo venezolano Tren de Aragua y a otras bandas, fortaleciendo así la persecución transnacional de líderes criminales y miembros de pandillas, así como las medidas de control migratorio.

El operativo se desarrolla también en un contexto de mayor presión contra el gobierno de Nicolás Maduro.

### “Graves consecuencias para Honduras si se confirma puente aéreo de Maduro”, advierte Kenneth Madrid

**TEGUCIGALPA.** – El analista y abogado Kenneth Madrid alertó que Honduras podría enfrentar un escenario crítico tras las declaraciones de la fiscal general de Estados Unidos, Pamela Bondi, quien acusó al presidente venezolano Nicolás Maduro de pagar para usar el espacio aéreo de Honduras, Guatemala y México como parte de un “puente aéreo” para traficar drogas hacia territorio estadounidense.

Bondi, que calificó a Maduro como líder de un “narcoterrorismo” transnacional, aseguró que esta red ilícita se mantiene gracias a la permisividad o negligencia de las autoridades de los países involucrados.

Madrid señaló que declaraciones de tal peso no se formulan sin fundamentos.

“Para que la fiscal general de EEUU manifieste este tipo de situaciones donde está involucrado no solo el gobierno, sino instituciones autónomas como las Fuerzas Armadas que también tendrán que dar una explicación al respecto porque son los encargados de cuidar la soberanía del país”, afirmó.



El analista enfatizó que Washington sostiene que avionetas venezolanas sobrevuelan Honduras para dirigirse a Guatemala, configurando al país como un puente oficial del narcotráfico y comprometiendo a las autoridades nacionales.

“Estados Unidos no habla si no tiene evidencias de cada una de las acusaciones que hace”, recalcó.

Advirtió que la vinculación con Maduro y la falta de una lucha frontal contra el narcotráfico podrían derivar en medidas de castigo internacional.



## LO MÁS COMENTADO

El estado de excepción en Honduras, vigente desde diciembre de 2022, ha derivado en denuncias de abuso de poder y tortura, y su continuación podría afectar la "legitimidad" de las elecciones generales del 30 de noviembre próximo, advirtió este jueves la organización humanitaria Cristosal en un informe.

SE BUSCA DESESTABILIZAR A HONDURAS, ADVIERTE

# “PLAN CRIMINAL BUSCABA MATAR A ZELAYA Y TUMBAR ELECCIONES 2025”, DENUNCIA FISCAL GENERAL

Johel Zelaya asegura que las pruebas científicas y documentales confirman una conspiración para forzar la caída de Xiomara Castro y evitar los comicios.

**TEGUCIGALPA.** Ayer, el fiscal general Johel Zelaya reveló la detención de tres individuos señalados de participar en un plan para atentar contra la vida del expresidente José Manuel Zelaya Rosales, desestabilizar el orden constitucional y frenar la realización de las elecciones generales de 2025.

“Como fiscal general de la República, informo sobre un caso sin precedentes en la historia reciente del país”, declaró al abrir la conferencia de prensa que, este 14 de agosto, sacudió el escenario políti-

co hondureño.

El titular del Ministerio Público afirmó que se ha desarticulado una conspiración criminal “cuya magnitud amenaza directamente la estabilidad democrática”, con un triple objetivo: asesinar al expresidente Manuel Zelaya Rosales, provocar la caída anticipada del gobierno de Xiomara Castro e impedir que se realicen las elecciones generales de 2025.

“Estas personas están participando en una conspiración criminal cuyo objetivo es atentar contra la vida del expresidente José Manuel Zelaya Rosales”, advirtió, subrayando que se trata de una operación planificada, estructurada y respaldada por pruebas “técnicas, científicas y documentales” que ya están en poder de los juzgados de criminalidad organizada.

## TRES ACUSADOS Y DELITOS DE ALTO IMPACTO

El fiscal detalló que los órdenes de captura fueron girados contra Arcadio López Estrada, Jesús Enamorado Paz y Antonio David Catán



Rivera. A dos de ellos se les imputa terrorismo y tentativa de asesinato, según el Código Penal vigente.

Zelaya enfatizó que este no es un hecho aislado, sino parte de una estructura criminal más amplia cuyo fin es “desestabilizar la democracia, impedir las elecciones y forzar la salida anticipada de la presidenta Castro”.

## PRUEBAS PERICIALES Y AUDIOS COMPROMETEDORES

Zelaya sostuvo que el Ministerio Público cuenta con evidencia sólida: grabaciones, análisis téc-

nicos de comunicaciones y documentos periciados.

“Estas pruebas no son conjeturas. Son evidencias científicas irrefutables que confirman la existencia de un plan criminal para alterar violentamente el orden democrático”, expresó.

Durante la conferencia, se difundieron fragmentos de audio en los que los presuntos implicados hablan abiertamente sobre asesinar al exmandatario y paralizar el país:

“Hay que matar a ese hijo de p..., brother. A mí me vale verg... que digan que estoy matando el perro... Ya está el plan, loco. Ya es-

tá el plan.”

“Si no paramos el país, no hacemos nada. Nada hacemos. Tenemos que sacrificarnos todos. Todos. Cerrar el país por completo... Un mes le pongo y el gobierno cae.”

## MÁS IMPLICADOS Y COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA

El fiscal aseguró que las investigaciones continúan y podrían derivar en nuevas acusaciones.

“La sociedad debe tener la confianza de que este Ministerio Público cumplirá con su deber”, enfatizó, reiterando que la lucha contra la criminalidad organizada será frontal y sin concesiones.

Para Zelaya, este caso es un punto de inflexión en la defensa institucional del país: “Confirmamos ante el pueblo hondureño que estamos decididos a combatir frontalmente la criminalidad”, recalcó. También recordó que la publicidad del proceso es un derecho tanto de los acusados como de la sociedad, siempre que no comprometa la investigación.

## Clase política reacciona al revelarse complot para asesinar a Manuel Zelaya



Hoy el Ministerio Público anunció la captura de Arcadio López Estrada, Perfecto Jesús Enamorado Paz y Antonio Kattan Rivera. Nunca les hemos tenido miedo y es bueno que empiecen a salir de las sombras. Compañero Manuel Zelaya, este pueblo está a muerte con usted ¡VENCEREMOS!”

Gerardo Torres,  
Vicecanciller



Condenamos enérgicamente cualquier intento de frenar la voluntad popular mediante la violencia y la conspiración. Expresamos nuestra total solidaridad con nuestro líder, el ex presidente Zelaya Rosales, y reafirmamos que, a pesar de estas amenazas, el triunfo de Rixi Moncada.

Carlos Eduardo Reina,  
candidato a diputado por el  
partido FM



Pregunta seria en relación a la conferencia de prensa del Ministerio Público del día hoy: ¿Por qué el Ministerio Público no le da el mismo crédito a un video donde se ve claramente al cuñado de la Presidenta con varios narcos hablando del financiamiento a la campaña de @XiomaraCastroZ

Jorge Cáliz,  
diputado Liberal



De lo ridículo... a lo más ridículo. Cada día logran superarse a sí mismos. Pero del bombazo del Fiscal General de EE. UU., que Venezuela paga espacio aéreo para pasar droga por Honduras, Guatemala y México, ni una palabra”, señaló la congresista a través de sus redes sociales.

María Antonia Mejía, diputada nacionalista

## Zelaya responde: ‘Nos cubre el pueblo y la sangre de Cristo



**TEGUCIGALPA.** – El asesor presidencial y expresidente de Honduras, Manuel Zelaya Rosales, reaccionó con un mensaje de fe y desafío tras la divulgación de audios que, según el Ministerio Público, evidencian un complot para atentar contra su vida y derrocar el gobierno de Xiomara Castro.

En su cuenta de X, el exmandatario afirmó que “los audios revelan una conspiración criminal para derrocar al gobierno de Xiomara Castro, evidenciando las perversas intenciones de sectores oscuros que buscan sabotear el proceso electoral y consumir el magnicidio planificado desde el golpe de 2009”.

Zelaya recalcó que estos intentos fracasarán: “Ahora tam-

poco podrán lograrlo, porque nos cubre el pueblo y la sangre de Cristo”, expresó.

La reacción del líder político se produce luego de que el fiscal general Johel Zelaya anunciara la captura de tres personas acusadas de integrar una conspiración para alterar el orden constitucional, impedir las elecciones generales de 2025 y asesinar al exgobernante.

Según el Ministerio Público, entre las pruebas se incluyen comunicaciones interceptadas, análisis técnicos y pericias que, afirman, conectan a los acusados con una estructura mayor de conspiración.

## EL PAÍS

AVANZA LICITACIÓN CLAVE PARA LAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE

# CNE CIERRA RECEPCIÓN DE OFERTAS PARA EL SISTEMA TREP Y EQUIPOS ELECTORALES

Siete empresas compiten por implementar la transmisión y divulgación de resultados, bajo estrictos controles de transparencia.

**TEGUCIGALPA.** El Consejo Nacional Electoral (CNE) cerró este jueves la recepción y apertura de ofertas para el procedimiento especial de contratación No. CNE-PEG-UCCE-001-2025, un proceso clave que definirá a la empresa encargada de implementar el Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), así como los componentes de escrutinio general y divulgación de resultados para las elecciones generales previstas en noviembre de 2025.

En la lista de oferentes figuran Expertia, Podernet, Rossmom (consorcio), Grupo MSA S.A., Smartmatic, Grupo Proisi, Intersec S.A. de C.V., Grupo ASD, Grupo Provisa, Soluciones Globales y Grupo ASE, empresas que también competirán por el suministro de impresoras y equipos UPS, esenciales para reforzar la seguridad y eficiencia del conteo de



El pleno de consejeros del órgano electoral en conferencia de prensa, dio a conocer los resultados del proceso de licitación.

## DATO

**El proceso de adjudicación del sistema TREP cuenta con una prórroga especial aprobada por el Congreso Nacional a través de la Ley de Disposiciones Especiales para las Elecciones Generales 2025, que extiende el plazo para la contratación hasta el 30 de agosto de 2025.**

votos.

El acto público contó con la presencia del pleno de consejeros del órgano electoral, observadores nacionales, representantes de las compañías participantes y medios de comunicación.

La presidenta del CNE, Cossette López-Osorio, agradeció la importancia

de garantizar que el proceso electoral se lleve a cabo con transparencia y legitimidad, subrayando que todas las etapas se desarrollan bajo “estrictos controles de transparencia y legalidad”.

La jornada estuvo marcada por un fuerte dispositivo de seguridad: las instalaciones del CNE en el barrio San Felipe de Tegucigalpa amanecieron resguardadas por elementos antimotines, Fuerzas Armadas y Policía Nacional, en previsión de incidentes durante la recepción de ofertas.

La siguiente fase del procedimiento consistirá en la evaluación técnica y legal de las propuestas, para posteriormente adjudicar los contratos, en cumplimiento con el calendario electoral y las disposiciones legales vigentes.

## Honduras crea fondo especial para traslados aéreos de pacientes críticos: una esperanza para zonas aisladas

**TEGUCIGALPA.** El Congreso Nacional de Honduras aprobó, por unanimidad, a la creación de un fondo especial en el presupuesto de la Secretaría de Salud, destinado a financiar el transporte aéreo de pacientes en estado grave o crítico que se encuentren en zonas de difícil acceso, asegurando su traslado a hospitales con atención y equipamiento especializado.

La normativa, compuesta por cinco artículos, establece que la Secretaría de Salud deberá incluir anualmente una partida presupuestaria para este servicio y coordinar su ejecución con la Fuerza Aérea Hondureña, sin generar costos para los beneficiarios.

El monto asignado será revisado cada año en función de las necesidades y del precio del combustible. Asimismo, las instituciones implicadas deberán firmar convenios para garantizar un servicio eficiente, y la Secretaría tendrá un plazo máximo de 30 días, desde la entrada en vigor de la ley, para emitir su reglamento de aplicación.

Durante la sesión plenaria, el doctor René Savoff, desde Roatán (Islas de la Bahía), celebró la aprobación como respuesta a una demanda histórica de la población insular. Recordó que, tras el incendio del único hospital público de la isla, la comunidad quedó sin atención especializada y en situación de vulnerabilidad.

Savoff detalló que actual-



“antes, un paciente que requería una cirugía neurológica de urgencia debía costear cerca de 18,000 lempiras solo en combustible para un traslado aéreo, un gasto inalcanzable para muchas familias.”

mente se construyen dos hospitales modernos en la isla: el Hospital de Emergencia, con una inversión de 463 millones de lempiras (17.6 millones de dólares) y un avance del 95 %, que contará con 40 camas y servicios de emergencia 24/7 para más de 65,000 habitantes; y el Hospital General de Roatán, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo con 45.7 millones de dólares (1,196 millones de lempiras), que dispondrá de 93 camas en más de 14,000 metros cuadrados y beneficiará también a Colón, Atlántida, Yoro y Cortés.

El médico añadió que se han gestionado 40 millones de lempiras (1.5 millones de dólares) para remodelar centros de salud en Cayos Cochinos, Sabánbight y Guanaja.

## Más de 140 iglesias en La Ceiba se unen a caminata nacional por la paz y la democracia

**TEGUCIGALPA.** La Ceiba será uno de los escenarios más concurridos este sábado durante la “Caminata de Oración por la Paz y la Democracia”, luego de que más de 140 iglesias evangélicas confirmaran su participación, según informó el pastor Enrique Palacios, representante de la Confraternidad Evangélica.

El líder religioso adelantó que también se espera una significativa presencia de feligreses católicos,

reforzando la convocatoria interdenominacional en la ciudad. La jornada comenzará a las dos de la tarde en el Parque La Bandera y recorrerá la Avenida San Isidro hasta el Parque Central.

La iniciativa, impulsada por la Conferencia Episcopal de Honduras y la Confraternidad Evangélica de Honduras, se realizará de forma simultánea en las 18 cabeceras departamentales del país el 16 de agosto.

Bajo el lema “Caminamos con fe y esperanza”, busca congregarse a la ciudadanía para elevar oraciones por la paz, la democracia, la unidad nacional y la reconciliación.

Conforme se acerca la fecha, las iglesias cristianas del país intensifican su llamado a la población para participar de manera masiva en la movilización, que sus organizadores insisten en definir como un acto estrictamente espiritual y ciudadano.



# Aproveche la Amnistía de la Municipalidad de San Pedro Sula hasta el 30 de septiembre

Realice el pago de impuestos municipales **sin intereses, multas  
o recargos por deudas acumuladas hasta diciembre 2024**

a través de:



Atlántida  
Móvil



Atlántida  
Online



Agente  
Atlántida



Agencias a  
nivel nacional

Agente

dilo



Escanee el código QR  
para ver el tutorial  
de pago



Banco  
Atlántida

## EL PAÍS

CANCILLER REAFIRMA PRIORIDADES Y DEFIENDE POLÍTICA EXTERIOR

# “LA CICIH NO ESTÁ MUERTA”: HAY TIEMPO PARA INSTALARLA, AFIRMA BU SOTO

**TEGUCIGALPA.** El canciller de Honduras, Javier Bu Soto, reafirmó que la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (CICIH) “sigue siendo una prioridad, una prioridad del Estado, de la Presidenta, del gobierno”, y aseguró que el tema no está cerrado. “Puede seguir este gobierno, el próximo gobierno, hay tiempo para instalar la CICIH, no es como que se cancela ya el tema muerto”, subrayó.

Consultado sobre la carta enviada por eurodiputados a la Unión Europea en torno al proceso electoral, Bu Soto consideró que “está bien que haya preocupaciones, eso siempre existe en cualquier elección del mundo”, pero garantizó que en Honduras “van a ser transparentes, van a ser justas” y que las misiones de observadores serán bien recibidas. “Todos queremos elecciones libres, incluso la Presidenta, que es la que más ha abogado por este te-

ma”, recalzó.

Respecto a la renuncia del vicescanciller Antonio García por diferencias con la postura oficial frente al presidente venezolano Nicolás Maduro, el canciller restó importancia a la dimisión. “El señor García tiene una opinión, de él, no hay ninguna repercusión”, dijo, y afirmó que “no hay ninguna preocupación de repercusiones, para nada” en la relación bilateral con Estados Unidos.

Bu Soto destacó que la política exterior hondureña mantiene vínculos con todos los países, y que la cooperación con Estados Unidos se sostiene en acuerdos de defensa, seguridad y atención a los migrantes. “Viajo con frecuencia a Washington y mantengo comunicación constante con el gobierno estadounidense”, precisó, añadiendo que en la Cancillería “todo sigue igual” y que no hay sustituto nombrado para García por el momento.



“No, no tengo conocimiento de ninguna extradición nueva en este momento” y garantizó que, en caso de recibirse alguna solicitud, “se le da trámite inmediatamente para la Corte Suprema”.

## COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS

### CONVOCATORIA

La Presidenta de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, CICH, a través de la Secretaría General, **convoca** a todos sus agremiados a la sesión de la **LXXXIX Asamblea General Extraordinaria**, que se realizará en primera convocatoria el día jueves 21 de agosto del 2025, a partir de las 2:00 p.m., en el Salón de Usos Múltiples de la Sede del Colegio, en la Colonia Florencia Norte, 3era. entrada, No. 3802 de la ciudad de Tegucigalpa. En caso de no reunirse el quorum legal, la asamblea se celebrará 24 horas después, viernes 22 de agosto del 2025 en el mismo local y hora, con los colegiados que asistan.

#### La agenda a desarrollar es la siguiente:

1. Instalación de sesión de la LXXXIX Asamblea General Extraordinaria.
2. Invocación a Dios.
3. Entonación del Himno Nacional.
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda la LXXXIX Asamblea General Extraordinaria
5. Nombramiento de Comisiones:
  - 5.1 De Inscripción y Credenciales
  - 5.2 De la Creación de las Sedes en las ciudades de Santa Bárbara, Choluteca, Comayagua e Intibucá
  - 5.3 De reforma del artículo 67 de la Ley Orgánica.
  - 5.4 De Reforma al Artículo 3 del Reglamento de Comisiones.
  - 5.5 De la Creación de la Dirección de Educación Continua.
6. Dictamen, discusión y aprobación para de la creación de las sedes en las ciudades de Santa Bárbara Choluteca, Comayagua e Intibucá
7. Dictamen, discusión y aprobación del Anteproyecto de Reforma al Artículo 67 de la Ley Orgánica del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras.
8. Dictamen, discusión y aprobación de la reforma al Artículo 3 Reglamento Comisiones.
9. Dictamen, discusión y aprobación del proyecto de Creación de la Dirección de Educación Continua.
10. Aprobación de proyecto de amnistía para nuevos colegiados, durante el periodo julio 2025 a junio 2026.
11. Dictamen, discusión y aprobación del proyecto de Creación del Consejo Consultivo de expresidentes del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras.
12. Dictamen, discusión y aprobación del proyecto de Creación del Presupuesto periodo 2025-2026
13. Lectura, discusión y aprobación del Acta LXXXIX Asamblea General Extraordinaria
14. Clausura de la sesión de la LXXXIX Asamblea General Extraordinaria del CICH.

En observancia a lo dispuesto en el artículo 9, literal d) de la Ley Orgánica y artículo 5, literal d) de su Reglamento, la asistencia a las asambleas es obligatoria, por lo que, en caso de no poder asistir, deberá hacerse representar por medio de un colegiado solvente.

Se les recuerda que, para participar en la asamblea, los miembros deberán estar solventes en todas sus obligaciones con el CICH, por lo tanto, haber cancelado por lo menos hasta el mes de julio de 2025. Consultar su estado de cuenta a los correos electrónicos: [atencion1@cich.hn](mailto:atencion1@cich.hn), [atencion2@cich.hn](mailto:atencion2@cich.hn), [atencion3@cich.hn](mailto:atencion3@cich.hn), [atencion4@cich.hn](mailto:atencion4@cich.hn).

Se les avisa a los colegiados que, para su facilidad, los pagos pueden hacerlos en:

BANCO ATLÁNTIDA, S.A.: 120-2079578 (Cuenta de Ahorro)

DAVIVIENDA : 101 -1593279 (Cuenta de Cheques)

BAC HONDURAS : 901-935305 (Cuenta de Cheques).

Tegucigalpa, M.D.C. 10 de agosto del 2025

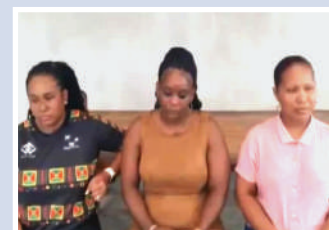
ING. JESSICA ROXANA CHAMALE ANTUNEZ  
SECRETARIA GENERAL

## Familias claman a Xiomara Castro por marinos hondureños detenidos en Venezuela

**TEGUCIGALPA** – Familiares de tres marinos hondureños detenidos en aguas cercanas al Caribe y a la costa oriental de Venezuela pidieron al gobierno de Honduras que intervenga ante el presidente Nicolás Maduro para lograr su liberación.

Los detenidos, identificados como Geovany Martínez, Walter López y Willy Woman, formaban parte de la tripulación del N35, un barco de exploración marina con bandera panameña, capitán neerlandés y operado por la empresa belga Siatec, dedicada a localizar restos de embarcaciones hundidas durante la Segunda Guerra Mundial.

De acuerdo con sus familiares, los marinos fueron arrestados hace dos meses por la naval venezolana y ahora enfrentan acusaciones de espionaje. “Ellos son marinos,



así se ganan la vida, no son delincuentes”, expresaron.

Los parientes aseguraron que, hasta el momento, no han recibido ninguna respuesta por parte de la Cancillería hondureña, por lo que solicitan a la presidenta Xiomara Castro que gestione directamente con el mandatario venezolano la liberación de los connacionales.

Insistieron en que tanto los hondureños como el resto de la tripulación son “personas de bien y hombres trabajadores” que nada tienen que ver con actividades delictivas.

### DECLARACIÓN JURADA

Campo Pagado

Yo, **LUIS FEDERICO MURILLO**, mayor de edad, Hondureño, casado, Policía Civil, Documento Nacional de Identificación número **0107-1949-00876**, y con domicilio en la ciudad de New Orleans, Louisiana, Estados Unidos de América; encontrándome en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles, por medio de la presente, **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

No he realizado compra ventas, hipotecas, donaciones, ni ningún otro tipo de actos o transacciones sobre el inmueble ubicado en Tela, Atlántida, Honduras, el cual se encuentra inscrito a mi nombre en el Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la sección registral de Tela, Atlántida, bajo el Número 15 del Tomo 103-A, trasladado a Matricula de Folio Real bajo el número **763517**, y eximo al Registro del Instituto de la Propiedad de dicha sección registral de toda responsabilidad civil, penal, y administrativa.

LUIS FEDERICO MURILLO  
0107-1949-00876

# FINANCIERO

\$ L 26.15

€ L 32.87

\$ 318.70

\$ 16.58

\$ 63.92

## INDICADORES

### MOMENTO ECONÓMICO PARADÓJICO

## MIENTRAS REMESAS FAMILIARES ALCANZAN CIFRA RÉCORD, DEUDA PÚBLICA SIGUE EN ASCENSO

El flujo de divisas proveniente en su mayoría de Estados Unidos, representa más del 25% del PIB nacional y ha sido clave para estabilizar el tipo de cambio y fortalecer las reservas internacionales.



Las remesas familiares en su mayoría provienen de Estados Unidos.

**HONDURAS.** Las remesas familiares en Honduras alcanzan cifras récord, según el Banco Central de Honduras (BCH), entre enero y julio de 2025 el país recibió \$6,914.7 millones en remesas, un aumento del 25.2% respecto al mismo periodo de 2024, mientras que la deuda pública sigue en ascenso.

Lo anterior plantea serias dudas sobre la sostenibilidad del modelo económico actual.

El flujo de divisas, proveniente en su mayoría de Estados Unidos, representa más del 25% del PIB nacional y ha sido clave para estabilizar el tipo de cambio y fortalecer las reservas internacionales.

El presidente del Colegio Hondureño de Economistas, Juan Carlos Hernández, señaló que “las remesas no solo sostienen el consumo de millones de hogares, sino que también permiten al gobierno realizar subastas de divisas y cubrir importaciones esenciales”.

“Estamos creciendo porque las circunstancias externas nos favorecen, no porque haya una transformación interna del país”.

**Mauricio Díaz coordinador del FOSDEH.**

De mantenerse esta tendencia, Honduras podría cerrar el año con más de \$11,800 millones en remesas, superando ampliamente las proyecciones iniciales.

Sin embargo, este alivio financiero contrasta con el creciente endeudamiento público.

Aunque el BCH reportó una leve reducción de la deuda externa de \$10,206 millones en diciembre de 2024 a \$10,013 millones en junio de 2025, economistas advierten que el país si-

gue dependiendo de préstamos para cubrir gastos corrientes como salarios y servicios públicos.

La deuda interna también muestra señales de repunte, con proyecciones que superan los 131,600 millones de lempiras para 2025.

La Política de Endeudamiento Público 2025–2028, publicada por la Secretaría de Finanzas, reconoce que el financiamiento externo sigue siendo necesario para sostener el presupuesto nacional, especialmente ante la baja recaudación tributaria y las limitaciones estructurales del aparato productivo.

Mauricio Díaz Burdett, coordinador del FOSDEH, advirtió que este modelo genera un crecimiento vegetativo, es decir, un aumento económico que no se traduce en mejoras reales para la población.



## LO MÁS COMENTADO

Las remesas familiares recibidas por El Salvador, Guatemala y Honduras, países que forman el llamado Triángulo Norte de Centroamérica, sumaron \$22,765.1 millones de dólares (19,502.86 millones de euros) en el primer semestre de 2025.



Quieren introducir a la cámara legislativa un paquete de préstamos.

## Carlos Umaña revela que gobierno plantea aprobar préstamo por \$1,040 millones

**TEGUCIGALPA.** El diputado Carlos Umaña, reveló ayer que el gobierno tiene la intención de aprobar 1,040 millones de dólares, cuando solo le quedan cuatro meses de gestión.

Detalló que se quiere introducir a la Cámara Legislativa un paquete de préstamos con el Banco Central de Honduras (BCH), la Asociación Internacional para el Fomento (AIF) y a través de bonos temáticos.

En el caso del BCH el préstamo se justifica como apoyo presupuestario y alertó que sólo esta institución bancaria prestaría al Gobierno de Honduras unos 170 millones de dólares.

Ya en el primer año del

gobierno de la mandataria Xiomara Castro se utilizaron mil millones de dólares de las reservas internacionales del BCH para prestarlas al gobierno, siempre para financiar el presupuesto.

El diputado opositor Jorge Zelaya, externó que ese paquete de préstamos no pasará en el pleno del Congreso Nacional.

Advirtió que proyectos como este se pueden aprobar en los recesos del Congreso con ausencia de los diputados de oposición.

“El problema está en que muchos diputados de oposición se ausentan de las sesiones y entonces se aprueban este tipo de paquetes”.

## ENEE recibirá \$300 millones en préstamo aprobado por el BCIE



El BCIE aprobó el préstamo para que la ENEE pueda mejorar su capacidad de servicios.

**TEGUCIGALPA.** El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), aprobó una línea de crédito de 300 millones de dólares a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), informó el gerente provisional Erick Tejada.

El funcionario manifestó que estos fondos son garantía y respaldo a los pagos derivados de la licitación de 1,500 megavatios de energía.

“Viene a fortalecer todo el proceso de licitación y mejorar la capacidad de atracción de inversionistas de la licitación”, dijo.

Agregó que el préstamo tiene un plazo de 48 meses con 12 meses de período de gracia y las tasas de interés serían alrededor del 5%.

Tejada destacó que las tasas oxigenarán las finanzas de la ENEE de cara a la licitación.

Además, incentivará a las empresas generadoras del sector privado a invertir en proyectos clave para expandir el sector energético del país.

Se prevé que las inversiones sean superiores a los dos mil millones de dólares con una incidencia directa y positiva en la generación de empleos y mejores condiciones de servicio eléctrico para la instalación de nuevas industrias.

## OPINAN

## EDITORIAL

## ¿Qué cambió?

**H**ICIMOS una consulta a la IA: ¿Qué explica los cambios sufridos por algunas sociedades en las últimas décadas cuando antes, entre otras conductas y actitudes, se valoraba la lectura para cultivar el intelecto, la educación y la cultura; había respeto en el hogar a los padres y en las escuelas a los maestros; se cultivaban vínculos de genuina amistad, el gozo de la buena vecindad y el espíritu de solidaridad; se consideraba pecado mentir y una conducta ejemplar apearse a la verdad, a no recurrir a la difamación y la calumnia respetando el nombre y la honorabilidad de las personas; la discusión pública enmarcada en un debate de altura tanto en los campos políticos e intelectuales; las relaciones que privilegiaban las conversaciones más personales; llevar la vida con mayor pausa y serenidad; ampararse en las prácticas espirituales, como alimento del alma y sosiego interior?

“Revolución digital y redes sociales. Causas: Tecnología disruptiva: La llegada de internet y smartphones cambió la forma de comunicarnos, consumir información y relacionarnos. Economía de la atención: Las plataformas digitales monetizan el tiempo de los usuarios, favoreciendo contenido viral y emocional sobre el análisis profundo. Efectos: Declive de la lectura profunda: La cultura del «scroll» y los videos cortos (TikTok, Reels) reduce la capacidad de concentración y el hábito de leer libros. Pérdida de debates intelectuales: Las discusiones en redes suelen ser binarias (like/dislike), con poca tolerancia a matices. La polarización reemplaza el diálogo. Auge de la difamación y la posverdad: Las “fake news” el “cancel culture” y los ataques ad hominem sustituyen el respeto al honor y la verdad.

Futuro posible: Contra movimientos: Algunos grupos promueven “dietas digitales” o vuelta al papel. Regulaciones: Gobiernos y plataformas podrían exigir más transparencia para combatir la desinformación”. “Cambios en la estructura familiar y educativa. Causas: Liberación femenina y nuevos roles: La incorporación masiva de la mujer al trabajo redujo el tiempo para la crianza tradicional. Crisis del modelo autoritario: El rechazo a castigos (positivo en sí) derivó, en algunos casos, en falta de límites claros. Efectos: Debilitamiento de la autoridad: Padres y maestros ya no son vistos como figuras incuestionables, pero a veces se confunde respeto con miedo. Aumento de problemas psicológicos: Jóvenes con menos estructura emocional muestran mayor ansiedad y dificultad para manejar frustraciones. Futuro posible: Nuevos modelos educativos: Escuelas con enfoques en inteligencia emocional. Revalorización de la familia: Movimientos que promueven mayor equilibrio entre traba-

jo y vida familiar”. “Individualismo y materialismo. Causas: Capitalismo tardío: La sociedad de consumo incentiva la satisfacción inmediata (compras, likes) sobre valores intangibles. Redes sociales como espejo: La cultura del “selfie” y la auto-promoción fomenta el narcisismo. Efectos: Declive de la solidaridad: Se prioriza el éxito personal sobre el bien común. Pérdida de espiritualidad: Lo sagrado se reemplaza por el «culto al cuerpo», el “wellness” o el activismo político radical. Futuro posible: Búsqueda de sentido: Auge de filosofías como el “minimalismo” o el estoicismo, que cuestionan el consumismo. Crisis del capitalismo: Algunos economistas predicen un agotamiento del modelo actual, lo que podría llevar a un reequilibrio de valores”.

“Globalización y crisis económicas. Causas: Fin del trabajo estable: La precarización laboral genera estrés y competición feroz, erosionando la confianza social. Homogeneización cultural: Lo local se diluye ante influencias globales (ej. tradiciones vs. cultura “fast-food”). Efectos: Pérdida de identidad comunitaria: La gente ya no conoce a sus vecinos; la vida urbana es anónima. Resentimiento y populismos: La desigualdad y la influencia de las redes en el conflicto, alimenta discursos políticos divisivos en lugar de debates constructivos. Futuro posible: Comunidades resilientes: Recuperación del tejido social”. “Pérdida de referentes espirituales. Causas: Ciencia vs. religión: La secularización hizo que muchas personas abandonaran tradiciones sin reemplazarlas con otro marco ético. Efectos: Vacío existencial: Aumento de depresión y adicciones en sociedades materialistas, pero sin propósito. Futuro posible: Sincretismo espiritual. Retorno a lo sagrado: En algunos lugares hay un resurgir del interés por lo religioso en jóvenes”. (Zygmunt Bauman –tercia el Sisimite– previno que vivimos en una “modernidad líquida” donde todo es fugaz. -Sobre la ruptura –interviene Winston– de la relación en los hogares, habría que agregar que los adultos se han vuelto tan adictos a esos chunches digitales como los menores, y el resultado es que muchos padres de familia –igual divagados en las redes con insaciable apetito de entretenimiento y diversión– no prestan atención a sus hijos. No pasan pendientes de su educación ni de su formación. No estudian con ellos. No les leen nada, porque ellos tampoco leen. Más bien los aparatos tecnológicos que les dan desde pequeños es una forma de quitárselos de encima; como sacudiéndose un estorbo, para evitar hablar con ellos, mientras ellos disfrutaban de sus frívolas vidas sin que los molesten. Y ese comportamiento disruptivo es extensivo a las aulas escolares, igual entre maestros, alumnos y entre los mismos estudiantes).

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

## ¿Hay alguien inteligente en el gobierno, uno solo?

Otto Martín Wolf  
ottomartinwolf2@gmail.com



**A** caso no es cierto que el mismo país (USA) y utilizando las mismas leyes, fue el que solicitó la extradición de Juan Orlando, también es el que ha ofrecido una recompensa de \$50 millones por la captura de Nicolás Maduro, acusado de ser un gran capo narcotraficante y jefe del Cartel del Sol.

Es lo mismo, es igual pero totalmente diferente, así son las cosas en nuestra querida hiberuas.

Ante una situación tan absurda uno no puede menos que preguntarse: Por qué entonces, cuando se trató de Juan Orlando el gobierno actuó a toda velocidad para conceder la extradición (lo que estuvo apegado a la Ley hondureña y al Tratado con los USA) y ahora, que se trata de un dictador de otro país, Honduras tiene que aparecer ante el mundo apoyándolo?

Son dos posiciones totalmente diferentes sobre un asunto que es totalmente igual.

También uno se pregunta por qué ponen a la presidente a declarar urbi et orbe su apoyo a Maduro, por qué le hacen eso ella y a Honduras?

Además de ser algo absurdo, acaso sus asesores no han pensado que eso puede tener un efecto demoleedor sobre el TPS y las decenas de miles de hondureños que todos los días se despiertan con el temor de que los vayan a mandar de regreso a Honduras o realmente no les importa su destino.

Peor todavía, así como el mundo entero ha sido afectado con las nuevas medidas arancelarias impuestas por los USA, qué le cuesta a un funcionario de tercera o cuarta categoría decirle a Trump que hay “un mosquito” molestando allá abajo, que ordene una dosis de 50% en los aranceles (como acaba de hacer con India) y terminar con lo que va quedando de la maquila y de otras exportaciones hacia el mayor consumidor del planeta, nuestro principal cliente?

¿Será que algún iluso (de los que hay muchos en el gobierno) piensa que China nos va a comprar todo lo que no le podamos vender a los USA?

Ni siquiera se ha logrado una negociación similar a la que teníamos con Taiwán en el asunto de los camarones, se imagina a los chinos comprando ropa interior a Honduras, cuando ellos son los principales productores del mundo.

Al actual gobierno le quedan apenas seis meses, ya no es tiempo de hacer olas ni demostrar lo machos que somos.

(A menos que secretamente ya esté listo el plan que les garantice que se van

a quedar en el poder).

La posición del ejecutivo en este momento debe concentrarse en ofrecer al pueblo hondureño elecciones pacíficas, ordenadas y libres, ya no tiene mucho que hacer, no hay muchas obras que inaugurar, como se estila al final del período presidencial.

Sinceramente no comprendo a los comandantes, acaso no se dan cuenta que esas bravuconadas no sólo perjudican a Honduras sino también a sus deseos de quedarse para siempre?

La incertidumbre respecto a las elecciones, agravada con declaraciones tan inconcebibles, paraliza la inversión extranjera, ahuyenta el capital nacional, que viaja electrónicamente a lugares que no ofrezcan riesgo.

No lo puedo entender, que alguien me lo explique porfa, a menos que estén aplicando la filosofía del estratega y pensador chino Sun Tzu cuando dice que “hay hombres que no tienen inconveniente en poner a su país en llamas para gobernar sobre sus cenizas”.

Están buscando un pretexto similar al que le ha servido a la dictadura cubana para culpar a otros de su fracaso? ¿Será que quieren que los USA nos “bloquee” para poder echarle la culpa de todo lo malo que nos sucede, incluyendo sus propias acciones?

Primero la pusieron a decir que iba a sacar a los gringos de Palmerola, también un funcionario de menor categoría se encargó de tranquilizarlos: “pues nos vamos para Guatemala y listo”.

¿Ya se les olvidó?

Por otra parte, estará Maduro convencido de que nunca pagará por sus delitos?

¿Se acuerda alguien de un dictador panameño de apellido Noriega?

El hombre, al igual que Maduro, salía públicamente despotricando contra los gringos, machete en mano.

La verdad es que no parecía tan macho cuando se lo llevaron y menos cuando le dieron 30 años de prisión.

A veces es duro decirlo, pero es necesario: No podemos contra los USA, tampoco nos conviene, hay que actuar con inteligencia, ¿sabe alguien lo que es eso? -Lo aclaramos al final del artículo-

Necesitamos una actitud digna (que jamás será de igual a igual, no lo sueñen) pero puede ser respetuosa en las dos direcciones y, sobre todo, inteligente.

Debemos comportarnos con los USA -y otras naciones- de la mejor manera pero, sobre todo, como convenga a los intereses nacionales, ese es el criterio que debe prevalecer, lo que sirva a Honduras.

**INTELIGENCIA: CAPACIDAD DE ENTENDER O COMPRENDER.**

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR  
ADÁN ÉLVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN  
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

# SUCESOS

## DOS MENORES HERIDOS SE RECUPERAN EN UN HOSPITAL ACCIDENTE DONDE MURIERON 4 PERSONAS OCURRIÓ POR INTENTAR REBASAR EN CURVA

El conductor del vehículo en el que viajaban las víctimas intentó rebasar, pero al regresar a su carril se encontró con otro automóvil a corta distancia y sin el espacio necesario para frenar.

**HONDURAS.** La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), reveló la primera hipótesis sobre el trágico accidente ocurrido en el kilómetro 7 de la carretera hacia Olancho, que dejó a cuatro miembros de una familia muertos y dos menores heridos.

El subcomisario Darwin Hernández, de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito, explicó que, tras analizar videos y evidencias durante la madrugada, se determinó que el percance se originó por una maniobra imprudente de adelantamiento en una zona de curva, con doble línea amarilla y pendiente descendente.

Según Hernández, el conductor del vehículo rojo en el que viajaban las víctimas intentó rebasar, pero al regresar a su carril se encontró con otro automóvil a corta distancia y sin el espacio necesario para frenar.

Esto provocó una colisión por



El vehículo en el que iban las víctimas cayó en una hondonada.

alcance contra otro vehículo, en el que viajaba una familia de pastores norteamericanos y posteriormente un impacto lateral contra un tercer automóvil.

La pérdida de control llevó al despiste y volcamiento del vehículo, que cayó a una hondonada.

“En este punto, el conductor debía mantenerse en la fila sucesiva

y no realizar maniobras de adelantamiento. La visibilidad era limitada y el tráfico intenso, lo que redujo aún más el tiempo de reacción”, señaló el oficial.

Las víctimas mortales fueron identificadas como Cristina Rodríguez, Saturnino Cruz, Manuel Rivera y Ruth Cruz, quienes habían llegado horas antes de Esta-



## LO MÁS COMENTADO

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), capturó a José Misael Andrade Sierra, de 20 años, alias “Micha”, miembro de la Pandilla 18, en la colonia Ciudad España, de Tegucigalpa. Tenía una orden de captura por facilitación de medios para el transporte y tráfico de drogas.



## Detienen a marero vinculado con la muerte de pasajero en SPS

**CORTÉS.** Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a Luis Alfredo Nájjar Mejía, supuesto integrante de la banda criminal “El Peluche”, de la Mara Salvatrucha (MS-13), señalado de participar en la muerte de un pasajero durante un asalto a un bus interurbano en San Pedro Sula, Cortés.

El crimen ocurrió la tarde del lunes 11 de agosto, cuando dos hombres armados abordaron un bus de la ruta San Juan a La Lima. Entre los pasajeros viajaba Alexander Mazariegos, un ciudadano guatemalteco de 37 años, quien intentó huir junto a otro pasajero al resistirse al robo, pero fue alcanzado por múltiples disparos que le provocaron la muerte en el lugar.

Su esposa presenció la trágica escena desde el interior del vehículo.

Según las investigaciones, Nájjar Mejía, de 35 años, había salido del Centro Penal de San Pedro Sula apenas tres horas antes del asalto, tras ser detenido el 5 de agosto por tráfico de drogas. El sospechoso posee antecedentes por robo, portación ilegal de armas y otros delitos, las autoridades lo vinculan con múltiples asaltos a unidades de transporte público en la zona norte del país.

La captura se realizó en el barrio El Benque, mediante un operativo basado en testimonios de testigos y análisis de imágenes de cámaras del Sistema Nacional de Emergencias 911 y comercios cercanos.

## ACCIDENTES VIALES

El Sistema Estadístico Policial en Línea (Sepol), ha registrado más 11,332 accidentes viales en Honduras en lo que va de 2025. El departamento de Cortés encabeza la cifra con 4,488, seguido por Francisco Morazán con 4,285. En cuanto al departamento de Olancho este sector registra 124 casos.

dos Unidos y viajaban junto a familiares que los habían recogido en el aeropuerto.

Los dos menores sobrevivientes se encuentran estables y podrían ser dados de alta en las próximas horas, según reportes médicos.

Las autoridades reiteraron el llamado a conducir con prudencia y respetar las señalizaciones, especialmente en tramos peligrosos de las carreteras del país.

## 96 años de cárcel para implicado en la muerte del hijo de Pepe Lobo

**HONDURAS.** El Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, dictó una condena de 96 años de prisión, contra Daniel Alejandro Almandares Ordóñez, por su participación en la masacre ocurrida el 14 de julio de 2022, en la que falleció Said Omar Lobo Bonilla, hijo del expresidente Porfirio ‘Pepe’ Lobo Sosa.

Según el Poder Judicial, dicho fallo, emitido tras un juicio oral y público, impuso a Almandares Ordóñez una pena de 22 años con seis meses por cada uno de los asesinatos cometidos.

Las víctimas respondían en vida a los nombres de José Sa-



lomón Vásquez Chávez, Norlan Enrique Rodríguez Rivera, Luis Armando Zelaya Rivera y Said Omar Lobo Bonilla, este último, hijo de ‘Pepe’ Lobo.

Dicha suma asciende a 90 años de reclusión. A ello se agregan seis años adicionales por el delito de asociación para delinquir, completando así la condena de 96 años.



Foto en vida de Yadira Johana Ramírez Dubón.

## Dentro de su vivienda le quitan la vida a una mujer

**CORTÉS.** Una mujer identificada como Yadira Johana Ramírez Dubón, de 47 años, perdió la vida de varios impactos de bala, dentro de su vivienda la madrugada de ayer en la colonia Nueva Cofradía, en San Pedro Sula, Cortés.

De momento se desconoce el móvil del crimen, tampoco se han

anunciado capturas de presuntos implicados en el homicidio de la víctima. Múltiples usuarios han lamentado lo ocurrido con la mujer, quien era llamada cariñosamente como ‘Negra’ o ‘Negrita’.

“Mi ‘Negrita’ era como mi hermana”, “¿Por qué, mi negra? Tú eras servicial, mi loca; te llevaré siempre en mi corazón”, “Aún recuerdo la última plática que tuvimos sin saber que esa sería la última vez que hablábamos”, compartió una usuaria en diferentes historias en Facebook.

# INTERNACIONAL



## LO MÁS COMENTADO

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, advirtió ayer que la Administración de Donald Trump confrontará a los carteles del narcotráfico que amenacen la seguridad nacional al traficar con veneno y citó el caso del Cartel de los Soles que, dijo, está liderado por el presidente venezolano, Nicolás Maduro.

UBICADO EN FLORIDA

## ‘DEPÓSITO DE DEPORTACIÓN’ ES EL NUEVO CENTRO DE DETENCIÓN PARA INMIGRANTES

El gobernador Ron DeSantis, anunció ayer que la intención no es detener personas indefinidamente en el lugar, sino procesarlos y deportarlos.



Deportation Depot será un centro para migrantes mientras se les lleva a cabo un proceso.

**ESTADOS UNIDOS.** El Gobierno de Florida prepara un nuevo centro de detención para inmigrantes llamado Deportation Depot (Estación de Deportaciones), así lo anunció el gobernador Ron DeSantis.

El centro estará ubicado al norte de la península, en una antigua prisión para hombres al oeste de Jacksonville, la capital del Estado, a unos seis kilómetros del vecino Georgia.

DeSantis anunció ayer que la intención no es detener personas indefinidamente en el lugar, sino procesarlos y deportarlos.

“Esa es lo esencia del juego”, señaló el republicano. El nombre, al igual que en el caso de Alligator Alcatraz, el centro de detención levantado hace poco más de un mes en los

Everglades, al sur del Estado, es controvertido, pero encaja en la retórica antiinmigrantes impulsada por DeSantis, que ha complacido a Donald Trump.

Estos centros se han puesto a la vanguardia de la agenda del presidente, que ha prometido deportaciones masivas y cuotas de 3.000 arres-

tos diarios.

El nuevo centro de detención ubicado en el antiguo Instituto Correccional de Baker, tendrá capacidad para unos 1.300 reclusos, aunque podría ampliarse hasta 2.000. El costo inicial se estima en unos 6 millones de dólares.

DeSantis dijo que el gasto sería

“Mucho menos de lo que tuvimos que hacer en Alligator Alcatraz. Nada más fácil que trasladar la gente unos 200 pies de distancia y montarlos en un avión y ya está”.

**Ron DeSantis, gobernador de Florida.**

reembolsado por el Gobierno federal. Kevin Guthrie, director de la División de Manejo de Emergencias de Florida, que administra también Alligator Alcatraz, expresó en el anuncio junto a DeSantis podría comenzar a operar en unas dos o tres semanas.

La cárcel de Baker cerró en 2021 junto a otras prisiones del norte del Estado, debido a una grave escasez de personal de agentes de prisiones, que el Departamento de Correccionales de Florida cifró en unas 5.000 vacantes.

Desde entonces, ha estado inactiva. DeSantis dijo que otra opción contemplada por el Estado, fue el Centro de Entrenamiento Camp Blanding, una base militar al suroeste de Jacksonville. No obstante, la infraestructura lista para usar de la prisión de Baker hizo que fuera la mejor opción porque requería mucho menos para ponerla en funcionamiento como centro de detención.

## Trump asegura que México y Canadá hace lo que EE. UU. les dice sobre seguridad fronteriza

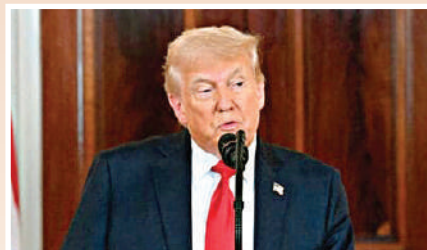
**ESTADOS UNIDOS.** Donald Trump, presidente de Estados Unidos, aseguró ayer que México y Canadá hacen lo que su Administración les dice que hagan cuando se trata de la seguridad fronteriza, un problema que dijo haber resuelto él mismo.

“México hace lo que le decimos que haga, y Canadá hace lo que le decimos que haga”, aseguró Trump en declaraciones a los periodistas en el Despacho Oval de la Casa Blanca.

El republicano elogió su supuesto plan para acabar con la delincuencia y atacó, de nuevo, al expresidente Joe Biden para presumir de su gestión de las fronteras.

“Recuerdo que Joe Biden solía decir siempre: ‘Necesito legislación’. Yo no tenía legislación, solo dije: ‘Vamos a cerrar las fronteras’, y todo el mundo lo entendió, porque ahora vuelven a respetar a su país”, apuntó.

Según dijo, cuando él regresó a la Casa Blanca el pasado mes de enero, la situación en las dos fronteras era horrible, sin embargo, ahora ya no: “Hay gente



Donald Trump, presidente de EE.UU.

que dice que es un milagro”, apuntó.

Estas declaraciones se producen después de que México enviara a Estados Unidos a 26 líderes del narcotráfico presos en el país latinoamericano, después que lo solicitara el Departamento de Justicia estadounidense.

Además, en las últimas horas se ha generado una controversia en México por el vuelo de un dron estadounidense sobre espacio aéreo mexicano.

La presidenta del país, Claudia Sheinbaum, aseguró que el sobrevuelo fue solicitado por su Gobierno, porque México no cuenta con el material específico que era requerido.

## “Fiscal de EE.UU. sigue con ridículo show contra Maduro”

**VENEZUELA.** Delcy Rodríguez, vicepresidenta ejecutiva de Venezuela, afirmó que la fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, sigue con su ridículo y barato show contra el gobernante Nicolás Maduro, luego de que la funcionaria estadounidense informara sobre la incautación de más de 700 millones de dólares, en activos que relacionó con el líder chavista.

“Pam Bondi exhibe sin vergüenza un render de cartón para persistir en su ridículo y barato show contra el presidente Nicolás Maduro”, manifestó Rodríguez en su canal de Telegram, donde compartió la foto de una casa.

A su juicio, Bondi no puede sacarse de su mente la isla de Epstein y sus fantasmas no la dejan dormir, en referencia al caso del multimillonario Jeffrey Epstein, acusado de tráfico sexual de menores y quien se suicidó en prisión en 2019, según la versión oficial.

El miércoles, el canciller venezolano, Yván Gil, dijo que Bondi, en vez de explicar su papel en encubrir los crímenes de Eps-



Delcy Rodríguez, vicepresidenta ejecutiva de Venezuela.

tein, inventa un cuento contra Maduro.

Ese día, la fiscal general de EE.UU. destacó en una entrevista con la cadena Fox la confiscación de millones de dólares en bienes a Maduro.

“Esto es crimen organizado, no es diferente a la mafia y a los presuntos crímenes relacionados con Maduro.

“Los activos superan los 700 millones de dólares que ya hemos confiscado, pero su régimen de terror continúa”, afirmó Bondi, que el 7 de agosto anunció el aumento de 25 a 50 millones de dólares de recompensa por información que conduzca al arresto de Maduro.



# PUERTO CORTÉS ESTÁ DE FIESTA

**P**uerto Cortés vive a lo grande de su alegre Feria Agostina con un calendario completo de actividades para compartir en familia.

Diego Méndez, coordinador del comité de feria, señaló que las actividades iniciaron con la elección de las reinas, quienes recibieron sus respectivas coronas el pasado 8 de agosto. “Hemos estado desarrollando un programa variado donde destacan actividades deportivas, culturales, artísticas y recreativas, entre estas, el desfile hípico, las mini ferias de barrios y colonias, las olimpiadas para personas con discapacidad, el programa es inclusivo, con actividades para todos los segmentos de la población”, señaló Méndez

## NOCHE VENECIANA, PATRIMONIO CULTURAL

La Noche Veneciana que se realizará el 22 de agosto, es un evento único que se desarrolla en la Playa Municipal El Porvenir, un espectáculo de góndolas llenas de color, luz y mucha creatividad, resaltando el mar, la fauna e identidad del puerto, que se ilumina con un show de fuegos artificiales, culminando con un concierto internacional.

“La Noche Veneciana rememora la llegada de los inmigrantes italianos a Puerto Cortés, quienes fueron parte del crecimiento que ha tenido la ciu-

dad a lo largo de los años y fomentaron esta tradición hace muchos años”.

“Esperamos la visita de todas partes de Honduras, estamos preparados para recibirlos con todas las actividades de la feria y los grandes atractivos que ofrece Puerto Cortés, naturaleza, gastronomía y seguridad”, puntualizó.

## ACTIVIDADES

**HOY:** 7:30 a.m. Misa a la Virgen de la Asunción en la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús.

2:00 p.m. Misa Garífuna a la Virgen de la Asunción en la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús.

6:00 p.m. Concierto de la Orquesta Victoriano López.

8:00 p.m. Mini ferias en Lomas del Puerto, San Isidro, La Esperanza y La Isla.

## SÁBADO 16 DE AGOSTO

8:00 a.m. Torneo Nacional de Natación en el Estadio Excelsior.

8:00 a.m. Torneo Centroamericano de Voleibol de Playa en Playa El Porvenir.

5:00 p.m. Desfile de Carrozas y Comparsas en la Tercera Avenida.

8:00 p.m. Mini ferias en Bo. Suyapa, El Centro y Pueblo Nuevo.

## DOMINGO 17 DE AGOSTO

6:00 a.m. VI Edición Vuelta Roja, en



Angely Madrid, Reina del Deporte, Tifany Martínez, Reina del Carnaval; Nahomy Martínez, Reina de la Feria y Amy Machado, Reina de la Noche Veneciana.

Playa Municipal Cieneguita.  
1:00 p.m. Final del Torneo Municipal de Fútbol en el Estadio Excelsior.

## MARTES 19 DE AGOSTO

6:00 p.m. Tarde de Café y Noche de Vino en el Parque Central.

8:00 p.m. Mini feria en Bo. La Laguna y San Martín.

## MIÉRCOLES 20 DE AGOSTO

4:30 p.m. Tarde Recreativa Infantil en el Parque Central.

8:00 p.m. Mini feria en Col. 9 de Diciembre y Bo. San Ramón.

## JUEVES 21 DE AGOSTO

7:00 p.m. Baile del Recuerdo en la Base Naval.

8:00 p.m. Mini feria en Bo. El Porvenir.

## VIERNES 22 DE AGOSTO

9:00 p.m. Noche Veneciana en la Playa Municipal El Porvenir.

10:00 p.m. Concierto El Dúo del Desorden y el Team de baile Nandoteo.

11:00 p.m. Concierto internacional Grupo Manía en Playa El Porvenir.

1:00 p.m. Presentación de la Gran Banda en Playa El Porvenir.

## SÁBADO 23 DE AGOSTO

8:00 a.m. Torneo Nacional Juvenil de Baloncestos en el Gimnasio Municipal.

9:00 p.m. Gran Carnaval Agostino en la Tercera Avenida con las principales orquestas nacionales y Grupo Melao de El Salvador.

## DOMINGO 24 DE AGOSTO

8:00 a.m. Torneo Nacional Juvenil de Baloncestos en el Gimnasio Municipal.

11:30 a.m. Festival de la Sopa en barrio Marejada.

## FERIA Y TURISMO SE COMBINAN PARA UNA DIVERSIÓN AL MÁXIMO

**P**uerto Cortés está de feria y es la oportunidad de visitarlos, porque además de disfrutar de las actividades, también pueden hacer turismo.

Puerto Cortés es uno de los destinos por excelencia ya que cuenta con hermosas playas, un entorno natural espectacular y exquisita gastronomía.

Como lo señala, Luisana Montes, directora de Cultura y Turismo, además de la Feria Agostina, siempre resaltan la parte

turística y cultural, ya que es un destino que ofrece a todos los visitantes playas amplias, limpias, seguras, iluminadas, los dos principales son El Porvenir y Cieneguita, así como las hermosas playas en la zona norte, entre estas El Faro y Marejada y por supuesto las del sector garífuna donde los visitantes son atendidos con deliciosa gastronomía, tradiciones y mucha cultura.

Otro de los atractivos es el ecoturismo donde destacan las

aguas termales, balnearios, hoteles de montaña, la Laguna de Alvarado, lugar donde se ubican dos restaurantes, donde se puede hacer hidropedales, kayak, recorridos en lancha para relajarse y disfrutar de los manglares, de la observación de aves, y toda la naturaleza.

“Puerto Cortés tiene de todo para todos, hoteles y restaurantes están preparados para atenderles de la mejor manera, el 22 de agosto tendremos la No-



Puerto Cortés cuenta con hermosas playas para disfrutar.

che Veneciana que es un evento único, patrimonio nacional y que cada año crece. Así que los invitamos a visitar Puerto Cor-

tés y disfrutar de todo lo que este mes tiene para ofrecerles con la gran Feria Agostina y los destinos turísticos”, puntualizó.



Gracias  
Puerto Cortés  
por su confianza...

“Ciudadanos de Puerto Cortés, agradezco la confianza que han tenido con esta corporación municipal que yo me honro en presidir como alcaldesa, y los motivo a que continúen apoyándonos, pagando sus impuestos para poder devolverlos en las solicitudes que hace cada comunidad y seguir trabajando por nuestro querido Puerto Cortés.

Es mi último año, pero quedan en ejecución proyectos como la **Casa de la Cultura**, entre otros y la nueva administración tendrá que tomar el reto de seguir desarrollando al municipio, porque falta mucho por hacer, pero **lo podemos lograr todos juntos.**

Nosotros estamos aquí por el ciudadano quien nos da la confianza, cuando tomamos esta administración **dijimos lo vamos a hacer en el nombre de Dios** para que nos de sabiduría y así ha sido este camino que

Para finalizar, **quiero invitarlos a que disfruten** las actividades de la **Feria Agostina** porque es nuestra y es para disfrutarla en familia”.

*María Luisa Martell*  
Alcaldesa de Puerto Cortés



### El edificio No. 3

de la Municipalidad de Puerto Cortés, uno de los proyectos importantes a resaltar.



CONÓCELO • DISFRÚTALO

# El desa en Puert no se D

Agradecida con Dios por brindarle la oportunidad de culminar este año su periodo dejando una huella imborrable en las solicitudes de las diversas comunidades.

Al referirse a los proyectos que se han ejecutado, la alcaldesa mencionó las necesidades de cada comunidad por lo cual se sienten realizados.

Proyectos como la construcción del edificio No.3 de la Municipalidad, porque ya no se ven en la necesidad de alquilar locales para el **presupuesto para dicho proyecto y no hemos tenido que recurrir a los bancos, lo hemos hecho con fondos estrictamente municipales, el pueblo ganó en las calles, porcentaje que el Gobierno Central estamos recibiendo al día en el pago de las transferencias.**

### Pavimentaciones

Indicó que se han ejecutado proyectos grandes con los recursos de los ciudadanos garífunas, del cual realizaron la primera etapa del barrio Medina, ecoturístico que muy pronto será inaugurado, así como la segunda etapa del barrio Medina, y se tiene planeado para Camaguey, Buenos Aires y Copen, y pronto comenzará la inauguración de las obras que ya están listas.

### Asistencia en salud

Uno de los proyectos que más destaca la alcaldesa es el programa de asistencia en salud, lo más bello que han hecho, donde atienden a personas con enfermedades crónicas, médica, incluso realizan consultas domiciliarias.

“También vamos a adquirir buses para el Centro de Educación Especial para transportar a los niños con discapacidad, una ambulancia para personas que se hacen diálisis, ya contamos con dos ambulancias, un paciente pueda ir acompañado por un familiar. Si el ciudadano porque no hacerlo, Dios ha sido bueno con nosotros, seguimos adelante”.

“Estamos por terminar el periodo y siempre le pedimos a Dios que sea para beneficio de los ciudadanos”, puntualizó.



La alcaldesa María Luis Martell, inaugurando proyecto de agua potable en la parte alta de Brisas de Baracoa.



Proyecto de pavimentación en San Ramón.



Programa de Salud en el Consultorio Médico para el Adulto Mayor.

# Desarrollo de Puerto Cortés se mantiene...

Al ser alcaldesa de Puerto Cortés, María Luis Martell, es responsable en esta ciudad, donde se han atendido las

la alcaldesa señala que todos son importantes de acuerdo a las necesidades y muy contenta del trabajo realizado.

La Municipalidad, recientemente inaugurado destaca, para oficinas. "La corporación municipal aprobó una necesidad de solicitar un préstamo prestado en los bancos municipales y con el 4% que es una conquista que el gobierno brinda a todos los puertos, esto sumando a que las obras", apuntó.

Además de la pavimentación de Travesía, un sueño de los habitantes de esta etapa, asimismo están trabajando en el sector de Baracoa, Río Mar, también se trabaja en sectores como Los Mangos, San Ramón, y se harán con una serie de obras menores, así como la

consultorio del adulto mayor, el cual considera que es necesario para los mayores de 60 años con su tratamiento y asistencia

educación Integral Municipal Emanuel (CEIME) para brindar atención a los bomberos y buses para traslado de los bomberos pero necesitamos de mayor capacidad para que el transporte contemos con los fondos y es para el bienestar del transporte en nosotros como corporación y municipalidad y así

con la bendición a Dios para que lo que emprendamos



Construcción del Centro Social en Bajamar.

Pavimentación de la primera etapa de Travesía



o de agua



Avances en la construcción de la Casa del Adulto Mayor



del Municipal Mayor.



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

## PUERTO CORTÉS CELEBRA

# La Feria más bonita DE HONDURAS...

La feria más bonita de Honduras así es denominada esta gran fiesta agostina en Puerto Cortés en Honor a nuestra madre santísima *la Virgen de Asunción*

El comité de feria preparó un calendario completo de actividades entre estas el desfile hípico que fue un evento excelente, las miniferias, la verbena del adulto mayor, el reconocimiento a los ciudadanos distinguidos, entre otras como el desfile de carrozas que será mañana.

Pero sin duda el evento icónico, único del país es la Noche Veneciana que tendrá lugar el 22 de agosto en las Playas Municipales El Porvenir y que concluirá con un concierto internacional a cargo de Grupo Manía.

"Les invitamos para que disfruten gratis de esta espectacular noche, siempre decimos que no se trata solo de pavimentar sino también de darle a las personas alegrías de este tipo", expresó la alcaldesa, María Luisa Martell.

Para el sábado 23 está programado el gran carnaval en toda la tercera avenida con orquestas nacionales y grupo Melao de El Salvador, así que a disfrutar a lo grande de la Feria Agostina de Puerto Cortés



El desfile hípico, una bonita tradición que se realizó de manera espectacular.



La Noche Veneciana, un evento único que será el 22 de agosto.



Olimpiadas para Personas con Discapacidad



Torneo Internacional de Baloncesto +40 Masculino.



Las bellas reinas que representan a Puerto Cortés.




CONOCELO - DISFRÚTALO



# ORGULLO PORTEÑO

## EMPRENDEDORAS DESTACAN POR SU TALENTO Y CREATIVIDAD

**P**uerto Cortés no es solo el puerto más importante de Honduras y uno de los destinos turísticos más visitado, esta ciudad

también destaca por su cultura, tradiciones y sobre todo por su gente laboriosa que día a día se esfuerza para salir adelante. Y es por eso que queremos

destacar el emprendimiento de cuatro mujeres que con su creatividad y talento ponen en alto el nombre de Puerto Cortés.



Irami Castro crea hermosos accesorios llamados "Ladies Clay o Señorita Arcilla".

### Irami Castro con Ladies Clay o "Señorita Arcilla"

Irami confecciona accesorios con arcilla polimérica, un producto especial para bisutería artesanal para lo cual utiliza diversas texturas y colores, creando verdaderas obras de arte inspiradas en la naturaleza.

Es un trabajo totalmente manual, primero prepara la masa, luego la

texturiza y corta, para pasar al proceso de cocción al horno, posteriormente pule, perfora y ensambla los accesorios utilizando patentes de acero.

"Empecé como una terapia, pero a la gente le gustó, así comencé a hacer accesorios personalizados por encargo, pero ya desde el año pasado

decidí impulsar más mi emprendimiento y ya tengo una línea de pulseras, hago cadenas personalizadas, aritos y un nuevo producto que son los pasadores para cabello con diseño de flores.

Pueden seguirla en Facebook, Instagram, Tik Tok como: Ladiesclaybyirami o comunicarse al Tel. 9577-7273



Jaqueline Moreira destaca con su exquisito pan de coco.

### Jaqueline Moreira con su pan de coco "Dios proveerá"

**D**ios proveerá es el nombre que Jaqueline le dio a su emprendimiento, el cual inició hace 20 años, elaborando exquisito pan de coco, una tradición que resalta la cultura garífuna.

Actualmente, además del pan de

coco, ofrece empanadas, quequitos, enrollados, bollitos de pollo, los cuales comercializa por encargo a través de su teléfono: 9243-7306 y de manera ambulante en el mercado porteño, parques y en las exposiciones de emprendedores. La calidad de su producto le ha valido mantenerse en el gusto de la población, logrando un gran reconocimiento y resaltado la cultura y exquisita cocina de la comunidad garífuna.

### Susana Perelló con sus Sombreros Perelló

**S**usana es una artista porteña que destaca por sus bellos sombreros pintados a mano, a los cuales llama sus mini obras, porque cada uno es una obra de arte accesible al público.

Su talento para la pintura resalta en cada sombrero, artículos que han tenido una notable aceptación, sobre todo la línea catracha en la cual destaca la flora, fauna, las guacamayas y todos los hermosos paisajes hondureños.

"Tengo mis diseños especializados, exclusivos, pero si un cliente quiere algo personalizado lo hacemos", expresó, al tiempo que comentó que tam-



Susana Perelló con sus mini obras de arte.

bién está elaborando bolsos artesanales, 100% ecológicos, perfectos para lucir genial.

Pueden seguirla en Instagram como: Sombreros Perelló y en Facebook como: Sombreros catrachos pintados a mano y escribirle al WhatsApp: 9974-8779

### Karen Pineda con sus Vinos Juárez

**H**ace seis años con una botella de vino nació este emprendimiento que ahora destaca a nivel internacional.

Karen y su esposo comenzaron ofreciendo vinos en variedad de sabores y en este tiempo han ido evolucionando, ofreciendo diversas presentaciones, entre estas una de 60ml. Asimismo, en 2024 lanzaron la línea de jugos naturales elaborados con frutas que se producen en la zona norte, entre estas; maracuyá, tamarindo, flor de Jamaica, limonada, etc.

"La visión de mi esposo fue comprar una propiedad donde cultivar frutas para certificarlos como orgánico y nuestro objetivo es el próximo año ofrecer un recorrido turístico en la finca ubicada en la comunidad de Betania en Omoa, para brindar una experiencia con degustaciones, y que los visitantes lleguen al lugar montando a caballo", apuntó.

En este sentido, Karen explicó que el propósito es aprovechar los recursos naturales y seguir en la línea de una economía circular lo más sostenible posible,



Karen Pineda delita el paladar con Vinos Juárez.

reduciendo el consumo de combustible, de esta manera, lo que nació como una botella de vino, ahora será toda una experiencia.

Vinos Juárez se ha consolidado muy bien, promoviéndose en ferias internacionales y de la mano de sus proveedores seguirán llevando un producto de calidad lleno de sabor. "Son más de 700 mil personas que nos visitan en este corredor turístico, por eso queremos ofrecer no solo la rica gastronomía, la playa, ríos, sino que también un recorrido con una experiencia diferente. Honduras crece con lo que produce y producimos cosas buenas", anotó.

Pueden seguirla en Facebook e Instagram como: Vinos Juárez o comunicarse al Tel. 9864-9627

# EL ESCENARIO PERFECTO

PARA DISFRUTAR LA

# Noche Veneciana

hotelcostazul.net



Hotel Costa Azul County Beach



Habitaciones confortables con vista al mar



Exquisita gastronomía y la mejor atención



Hermosas playas

Estratégicamente ubicado en las Playas Municipales de Puerto Cortés



9733-4199

e-mail: reservas@hotelcostazul.net

Tels.: 2665-5215 / 2665-5219



**HOTEL COSTA AZUL**  
COUNTY BEACH  
PLAYAS MUNICIPALES

¡En el marco de la *Feria Agostina* enviamos un cordial saludo a todos los habitantes de Puerto Cortés!



# ¡VIVE LA FERIA AGOSTINA CON NOSOTROS!



**HOTEL COSTA AZUL**  
FARO MAREJADA  
**HOTEL RESTAURANTE**  
EN PUERTO CORTÉS  
PLAYAS FARO MAREJADA

EXTENSO MENU INTERNACIONAL ESPECIALIDAD EN MARISCOS



9937-6355  
E-MAIL: hcafm@hotelcostazul.net  
TELÉFONOS: 2608-0888 2608-0748

- \*Habitaciones con salida a la playa
- \*Área de recreación
- \*Palapas para relajarse junto al mar

- \*Piscinas para toda la familia
- \*Entorno natural y ambiente musical
- \*Bares con los mejores cócteles tropicales

*¡Felicidades porteños por celebrar su feria patronal!*

**Pasadías y huéspedes**  
Playas privadas para clientes

Hotel Costa Azul Faro Marejada



# EL PAÍS / DIGITAL

TECH  
News

## Argentina y Brasil, entre los 10 países donde más han robado contraseñas este año

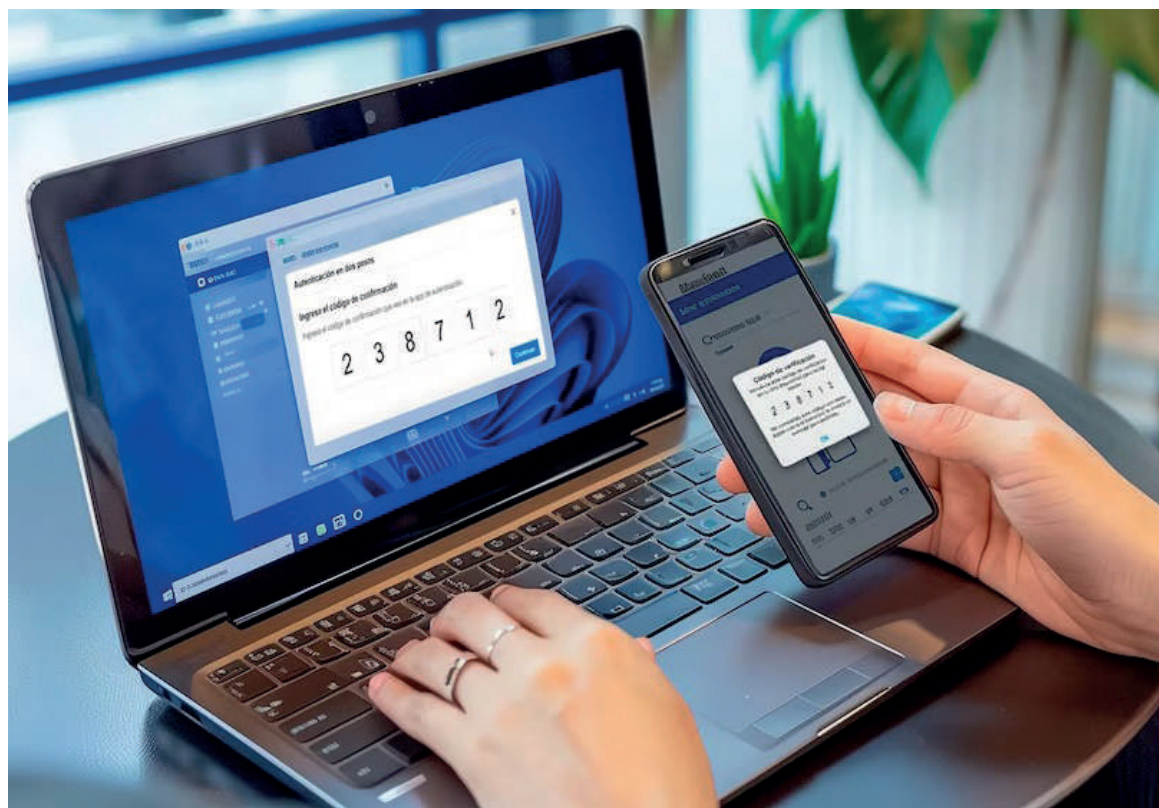
El año 2025 quedará registrado como un hito preocupante en materia de ciberseguridad para América Latina, ya que tanto Argentina como Brasil se ubican entre los diez países más afectados por el robo de credenciales digitales, que son la contraseña y el nombre de usuario.

Esta problemática exhibe una tendencia en alza a nivel global y refleja las nuevas estrategias y la sofisticación de los ciberdelincuentes, quienes en 2025 han perfeccionado sus mecanismos, logrando un aumento del 160 % en incidentes de filtración de credenciales respecto a años anteriores.

Entre los primeros diez países más afectados en 2025, el ranking (en porcentaje de incidentes globales) lo integran:

- 1 Brasil (7,64 %)
- 2 India (7,10 %)
- 3 Indonesia (4,28 %)
- 4 Vietnam (4,23 %)
- 5 Pakistán (4,13 %)
- 6 Egipto (3,89 %)
- 7 Estados Unidos (3,59 %)
- 8 Filipinas (3,55 %)
- 9 Turquía (3,08 %)
- 10 Argentina (3,04 %).

Los hallazgos también exponen que más de 14.000 credenciales corporativas fueron filtradas en un solo mes durante el periodo evaluado. Esta cifra cobra mayor relevancia considerando que muchas de estas credenciales pertenecían a empresas que ya contaban con políticas internas de contraseñas, lo que evidencia que las medidas tradicionales resultan insuficientes frente a la evolución constante de las amenazas.



## Llega Android Auto 15

Google ha comenzado a desplegar la versión beta de Android Auto 15, la más reciente actualización de su plataforma de infotretenimiento para vehículos. Aunque el número redondo de la versión podría hacer pensar en cambios importantes, las novedades visibles son mínimas y se centran principalmente en estabi-

lidad y compatibilidad.

Como es habitual, la compañía primero lanza una versión experimental para los usuarios inscritos en el programa beta, antes de liberar la edición estable para todos. En esta ocasión, el salto desde Android Auto 14.9 beta ha sido rápido, ya que esa versión se lanzó hace menos de dos semanas.

El ritmo acelerado de actualizaciones refleja el interés de Google por seguir optimizando la experiencia de uso.

Tal como informó el portal Android Sage, Google y Samsung están probando iconos con un perfilado transparente, un cambio estético que moderniza ligeramente la apariencia.

En Banco Atlántida, tu esfuerzo está seguro

Conoce más aquí





## WhatsApp permitirá verificar enlaces de perfiles de Instagram

WhatsApp avanza en la integración de funciones que incrementan la confianza y la autenticidad en las interacciones de redes sociales. En la más reciente versión beta (2.25.22.27 para Android y 25.22.10.72 para iOS), la plataforma prueba una función que permitirá a los usuarios verificar enlaces de perfiles, comenzando con Instagram.

Actualmente, WhatsApp permite agregar cualquier enlace de

perfil en el apartado de información personal, pero hasta ahora no era posible confirmar si el usuario es realmente el propietario de esa cuenta externa.

La función en desarrollo apunta a cambiar ese escenario. Cuando el usuario decida verificar su enlace de Instagram en WhatsApp, deberá conectar su cuenta con el Centro de Cuentas de Meta. Una vez validada la propiedad, el enlace de Instagram aparecerá

en el perfil con una etiqueta visual que indicará que está verificado.

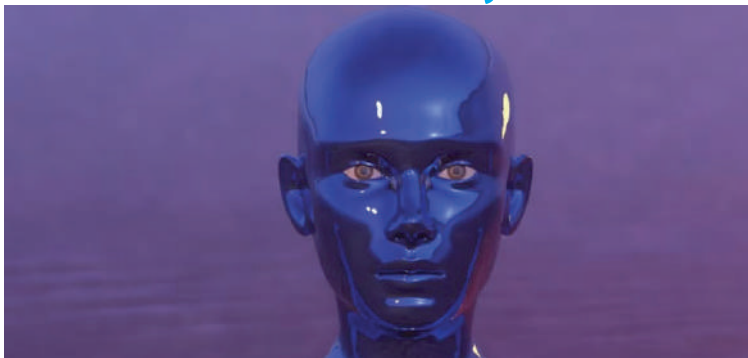
Este distintivo funcionará como un aval de autenticidad, reduciendo el riesgo de engaños y cuentas falsas en la mensajería. Desde Meta se ha señalado que esta verificación será completamente opcional. Quien lo prefiera, podrá seguir añadiendo enlaces no verificados a su perfil, aunque estos no contarán con la marca de garantía visual.

## La IA Claude tiene una nueva mejora

La inteligencia artificial Claude, desarrollada por Anthropic, ha dado un paso relevante en el competitivo mundo de los modelos de lenguaje al anunciar una mejora que ya la posiciona por encima de referentes como GPT-5 de OpenAI.

La reciente incorporación de una ventana de contexto, la cantidad de información que puede analizar y recordar en una sola sesión, de 1 millón de tokens en el modelo Claude Sonnet 4 abre nuevas posibilidades para desarrolladores y empresas, ya que ofrece una capacidad de procesamiento que supera ampliamente los estándares actuales de la industria y redefine el alcance de la IA generativa.

Hasta ahora, el límite de 200.000 tokens de Claude ya estaba entre los más elevados, pero la nueva versión



multiplica por cinco esa cifra, por lo que permite manejar hasta 1 millón de tokens, aproximadamente 750.000 palabras o 75.000 líneas de código en una sola consulta.

Para poner esto en perspectiva, el nuevo umbral no solo sobrepasa la ventana estándar de GPT-5, establecida en 400.000 tokens, sino que

también excede ampliamente la extensión de obras literarias colosales, como la trilogía completa de "El Señor de los Anillos". La mejora ya está disponible para clientes empresariales a través de la API de Anthropic, así como en las infraestructuras de Amazon Bedrock y Google Cloud Vertex AI.

# Fredy Guerra

**Ahorra**

desde hace  
**18 años**

📍 Santa Rosa de Copán



**Banco Atlántida**

# ESPECTÁCULOS

## EL TRATO DE NETFLIX CON EL PRÍNCIPE HARRY Y MEGHAN MARKLE FUE DESCRITO COMO UN “COSTOSO FRACASO”

El príncipe Harry y Meghan Markle lograron renovar su vínculo con Netflix, aunque bajo condiciones muy distintas a las del millonario trato que firmaron en 2020.

Según Forbes, Archewell Productions, la productora fundada por la pareja, suscribió un nuevo acuerdo “multi-anual” en formato first-look, o “primera opción, que otorga al gigante del streaming el derecho de prioridad para evaluar sus proyectos de cine y televisión. Sin embargo, esta vez Netflix no está obligado a financiarlos todos.

El cambio es sustancial si se compara con el contrato original, que ascendía a 100 millones de dólares por cinco años y garantizaba la exclusividad de todo el contenido de Archewell. Según un experto de comunicación citado por el Daily Mail, las modificaciones reflejan una reacción de la empresa de streaming a los pocos resultados favorables que habrían obtenido del trato previo.

Insiders citados por el Daily Mail



aseguran que, internamente, Netflix considera que el acuerdo original fue un “costoso error”. Un informante llegó a declarar que “el contrato de 100 millones de dólares ha sido un fracaso costoso para Netflix, por más que

quieran maquillarlo”.

La percepción negativa se alimentó, en parte, por las tensiones surgidas tras la publicación de Spare, la autobiografía del duque de Sussex.



### SANDRA BULLOCK REVELA LA VERDAD DE SU SUPUESTA RIVALIDAD CON JENNIFER ANISTON

En la portada de la edición de septiembre de Vanity Fair, dedicada a Aniston, Sandra Bullock recordó cómo nació su amistad hace 15 años, pese a que, según les decían, “no se suponía que debían ser amigas”.

“Venimos de esa época en la industria en la que nadie quería que las mujeres fueran amigas; se trataba de enfrentarnos unas a otras. Nos decían que no debíamos hacerlo, es decir, gustarnos, respetarnos y honrarnos mutuamente”, explicó. La conexión surgió en la boda

de un amigo en común. Desde ese primer encuentro, ambas sintieron que había una química inmediata. “Fue como: ‘Oh, Dios mío, tenemos que conocernos y soltarnos’. Y lo hicimos”, recordó

La complicidad entre ambas no solo se alimenta de intereses comunes, sino también de ciertas coincidencias sentimentales. Tanto Jennifer Aniston como Sandra Bullock salieron en el pasado con el actor Tate Donovan. Bullock resumió su amistad de forma sencilla: se trata de respeto, admiración y apoyo mutuo.



### JENNA ORTEGA ARRASA CON UN PEINADO INSPIRADO EN LOS 2000

Jenna Ortega continúa conquistando todas las alfombras y eventos a los que asiste. Si bien su interpretación de Merlina ha sido un éxito, sus elecciones atrevidas de estilo y con un toque de nostalgia la han posicionado como una de las celebridades más stylish en la industria del entretenimiento.

Durante su reciente visita a Corea del Sur para promover la segunda temporada de la serie, la actriz sorprendió con un peinado que parece sacado directamente de los primeros años de la década de los 2000, pero reinterpretado con un aire un poco más moderno.

#### AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA

EXP.0501-2024-1112-LCV-AM



La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha veintidós (22) de Mayo del año dos mil Veinticinco (2025), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA: 1) Declarando CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Heredera Testamentaria y de posesión efectiva de Herencia presentada por la señora MARIA CANDIDA ALEMAN SORIANO también conocida como MA. CANDIDA ALEMAN SOREANO, actuando en su condición personal e HIJA del causante. 2) Se declara Heredera Testamentaria a la señora MARIA CANDIDA ALEMAN SORIANO también conocida como MA. CANDIDA ALEMAN SOREANO de acuerdo a lo instituido por su difunto PADRE el señor JOSE FERNANDO ALEMAN (Q.D.D.G.), también conocido como FERNANDO ALEMAN conforme a las disposiciones que consta en el Testamento Abierto en el Instrumento de Escritura Pública número DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE (2,789), autorizado en fecha Veintiocho (28) de Septiembre del año dos mil Doce (2012), ante el Notario RAMON ALFREDO SILVA ORTEGA. 3) Se concede la posesión efectiva de la herencia a la señora MARIA CANDIDA ALEMAN SORIANO, también conocida como MA. CANDIDA ALEMAN SOREANO de acuerdo a las disposiciones realizadas por su difunto PADRE el señor JOSE FERNANDO ALEMAN (Q.D.D.G.), también conocido como FERNANDO ALEMAN en el Instrumento de Escritura Pública número DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE (2,789), autorizado en fecha Veintiocho (28) de Septiembre del año dos mil Doce (2012), ante el Notario RAMON ALFREDO SILVA ORTEGA, en donde consta que el causante instituyó como heredera a la señora MARIA CANDIDA ALEMAN SORIANO, también conocida como MA. CANDIDA ALEMAN SOREANO, con Documento de Identificación 1306-1960-00102, sin perjuicio de otros herederos AB-Intestato o testamentarios de igual o mejor derecho u otra asignaciones Forzosa, si los hubiere.- Y MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, y publique este fallo en un periódico de la localidad, se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE, JUEZ ABG. JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ, ABOG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA, SECRETARIA.

San Pedro Sula, Cortés, Seis (06) días del mes de Agosto del año dos mil veinticinco (2025).

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA, SECRETARIA ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA

#### AVISO DE HERENCIA



La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veintiuno (21) de julio del año dos mil veinticinco (2025) en el expediente número 0101-2024-244-1 (N.C.) dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: 1.- DECLARANDO HEREDEROS AB INTESTATO, a los señores KELSY LENIN MOLINA FOREMAN y STEVEN FRANCISCO MOLINA FOREMAN, de generales ya conocidas en el preámbulo de ésta sentencia, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre, el señor FREDES MOLINA FERNANDEZ (Q.D.D.G) fue también conocido como FREDES MOLINA y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. 2) DE IGUAL FORMA SE DECLARA CON LUGAR EL DERECHO A LA CUARTA PARTE de los bienes del causante, el señor FREDES MOLINA FERNANDEZ (Q.D.D.G) fue también conocido como FREDES MOLINA, EN CALIDAD DE PORCION CONYUGAL a favor de la señora GLADIS FOREMAN.

La Ceiba, Atlántida, treinta (30) de julio del año dos mil veinticinco 2025

NOTA: Se aclara que las publicaciones deberán hacerse en letra Arial 11 o A 12

ANDREA ANACELI MANOJA VARGAS  
SECRETARIA ADJUNTA

J.Z

#### AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DEL ABOGADO JOSÉ FRANCISCO PINEDA AYALA.- Notario del domicilio de la ciudad de Santa Bárbara, departamento de Santa Bárbara, con oficina ubicada en la Plaza Polanco, cubículo 9 frente a la UTH, municipio de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, para los efectos legales correspondientes HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con fecha 29 de julio del año en curso (2025) RESOLVIO: Declarar a la señora ELI NOEMI CRUZ PINEDA como Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara la señora RAMONA ERMELINDA PINEDA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO RAMONA HERMELINDA PINEDA, Y RAMONA EMALINDA PINEDA, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.

Santa Bárbara, Departamento de SB 30 de julio del año 2025

JOSÉ FRANCISCO PINEDA AYALA  
Firma y sello notarial

CLASI PAÍS

Contáctanos:

2504-0000 / 2540-4888 / 3144-3340

# AVISOS LEGALES

## AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la demanda de prescripción adquisitiva presentada por el señor **ADAN DELCID PINEDA**, en contra de la señora **DANIELA GARCIA** en su condición de anterior dueño y contra los colindantes los señores **EMILIA DELCID, RAMONA PORTILLO, ALEXIS DELCID, ROSA GARCIA** se encuentra en auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE QUIMISTAN, SANTA BÁRBARA.** Quimistán, dos de mayo del año dos mil veinticinco. **JIUVERT LENINN BARAHONA GALLEGOS** Juez de Letras de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara, resolviendo sobre la admisión de la Demanda para que se declare La Adquisición De Dominio De Un Terreno de Naturaleza Jurídica Privada Por Prescripción Adquisitiva, por la vía del proceso Abreviado la cual quedo registrada bajo el número 1618-2025-00104; presentada por el señor **ADAN DELCID PINEDA**, en contra de la señora **DANIELA GARCIA** en su condición de anterior dueño y contra los colindantes los señores **EMILIA DELCID, RAMONA PORTILLO, ALEXIS DELCID, ROSA GARCIA.** ANTECEDENTES DE HECHO. **PRIMERO:** FUNDAMENTACION JURIDICA. **PRIMERO:...** **SEGUNDO:...** **TERCERO:...** **PARTE DISPOSITIVA.** En virtud de lo anterior el Suscrito Juez Resuelve: **PRIMERO:...** **SEGUNDO:** Se señala fecha para Reconocimiento Judicial para el día **MIÉRCOLES VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (20-08-2025) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 PM).** **TERCERO:** Se señala audiencia de procedimiento abreviado para el día **MIÉRCOLES VEINTISIETE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (27-08-2025) A DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM).** **CUARTO:** A través de la Receptora de este Juzgado, se cite y emplace en legal y debida forma a los demandados los señores **DANIELA GARCIA, EMILIA DELCID, RAMONA PORTILLO, ALEXIS DELCID, ROSA GARCIA,** para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, debiendo hacerle entrega de la copia de la demanda y todos sus anexos, y hacerle las advertencias que si no comparece se celebrara la respectiva audiencia sin su presencia. **QUINTO:** Se ordena la publicación del extracto de la misma y que se publique por tres veces en el diario de mayor circulación con un intervalo de tres días. **SEXTO: ... NOTIFIQUESE**

Quimistán, Santa Bárbara, 29 de Julio del año 2025.

FERNANDA SILOE FLORES  
SECRETARIA POR LEY



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES.

## COMUNICACIÓN EDICTAL.

EXP: 0502-2024-00127-Div-(JCB).

El Infrascrito Secretario adjunto Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortes, dictó auto que literalmente dice: **JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LA CIUDAD DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS.** A los once (11) días del mes de junio del año dos mil Veinticinco (2025), el juez de Letras supernumerario, a prevención de la juez asignada quien se encuentra incapacitada, mediante **AUTO RESUELVE** lo siguiente: **PARTE DISPOSITIVA PRIMERO:** Téngase por bien hecho el informe por parte del secretario del Despacho, por tanto se **DECLARA PRECLUIDO** el termino de **TREINTA (30) DÍAS** contados a partir del emplazamiento respectivo para que el señor **WALTER ALONZO VASQUEZ PLEITES**, en su condición de parte demandada procediera a darle contestación a la demanda promovida en su contra por la señora **KENSI YOSELI REYES MENDEZ.** **SEGUNDO:** Por tanto en base a lo mencionado en lo acápite que anteceden Declárese **REBELDE**, al señor **WALTER ALONZO VASQUEZ PLEITES**, para que en el entendido que su falta personamiento no impedirá la continuación del procedimiento, sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos salvo que la ley disponga otra cosa, pudiendo el rebelde incorporarse al proceso en cualquier momento sujetándose al estado en que se encuentre sin que pueda retroceder las actuaciones. Así mismo se señala audiencia para el día **LUNES UNO (01) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025). A LA UNA CON TREINTA MINUTOS PASADO (01:30 P.M),** a la que deberá comparecer la parte demandante y demandada con sus respectivos apoderados legales. **TERCERO:** Que se **notifique la rebeldía** decretada al señor **WALTER ALONZO VASQUEZ PLEITES**, en su condición de parte demandada, asimismo notifíquese a las partes intervinientes en el presente juicio.

Choloma, Cortés, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil Veinticuatro (2025).

por:   
ABG. SANTOS JOSUE ESCOBAR RAMOS.  
SECRETARIO ADJUNTO.

## AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la demanda de prescripción adquisitiva presentada por el señor **HERMES JESUS RAMOS** actuando en su condición de representación del señor **WILSON OVIEDO SANDOVAL** se encuentra en auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE QUIMISTAN, SANTA BÁRBARA** Quimistán, diez de junio del año dos mil veinticinco. **JIUVERT LENINN BARAHONA GALLEGOS** Juez de Letras de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara, resolviendo sobre la admisión de la Demanda para que se declare La Adquisición De Dominio De Un Terreno de Naturaleza Jurídica Privada Por Prescripción Adquisitiva, por la vía del proceso Abreviado la cual quedo registrada bajo el número 1618-2025-00146; presentada por el señor **HERMES JESUS RAMOS**, quien actúa en su condición de representante legal del señor **WILSON OVIEDO SANDOVAL** en contra de los señores colindantes **LUCAS ALFARO, LUIS FUENTES, TOMAS LOPEZ Y HERMOGENES.** ANTECEDENTES DE HECHO **PRIMERO:...** **FUNDAMENTACION JURIDICA.** **PRIMERO:...** **SEGUNDO:...** **TERCERO:...** **PARTE DISPOSITIVA.** En virtud de lo anterior el Suscrito Juez Resuelve: **PRIMERO: ...** **SEGUNDO:** Se señala fecha para Reconocimiento judicial para el día **MIÉRCOLES DIECISEITE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (17-09-2025) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00PM).** **TERCERO:** Se señala audiencia de procedimiento abreviado para el día **MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (24-09-2025) A DIEZ CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30AM).** **CUARTO:** A través de la Receptora de este Juzgado, se cite y emplace en legal y debida forma a los demandados los señores **LUCAS ALFARO, LUIS FUENTES, TOMAS LOPEZ Y HERMOGENES,** para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, debiendo hacerle entrega de la copia de la demanda y todos sus anexos, y hacerle las advertencias que si no comparece se celebrara la respectiva audiencia sin su presencia. **QUINTO:** Se ordena la publicación del extracto de la misma y que se publique por tres veces en el diario de mayor circulación con un intervalo de tres días. **SEXTO: ... NOTIFIQUESE.**

Quimistán, Santa Bárbara, 29 de Julio del año 2025.

FERNANDA SILOE FLORES  
SECRETARIA POR LEY



## AVISO DE HERENCIA

**NOTARIA DEL ABOGADO OSCAR RAUL MATUTE CRUZ.- EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO SIENDO EL TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- HACE SABER:** Que en Resolución definitiva dictada por esta Notaria en fecha Trece de Agosto del año Dos Mil Veinticinco, RESOLVIO Declarar con lugar la solicitud de Declaratoria de Heredera AB-INTESTATO presentada por el señor **CESAR AUGUSTO MURILLO ROMERO**, de la herencia que a su muerte dejara su padre **DANILO MURILLO SALEM (Q.D.D.G.),** y sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, se les concede la posesión efectiva de dicha herencia, en base a los documentos, actuaciones y dictamen que obra en el expediente y **MANDA:** Que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de Ley, en el diario de circulación nacional, extendiéndose en su oportunidad a los interesados Certificación Integra del presente fallo para los efectos legales.

OSCAR RAUL MATUTE CRUZ  
ABOGADO Y NOTARIO

PODER JUDICIAL  
Honduras

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
TRIBUNAL DE SENTENCIA  
SAN PEDRO SULA

PODER JUDICIAL  
Honduras

## PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Por medio de la presente y con instrucciones de la Juez de este Tribunal de Sentencia, se **ORDENA LA PUBLICACIÓN y CITACIÓN MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en **dos diarios** escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de **Radios de comunicación;** para que comparezcan: **SHARON LIZETH FUENTES ORELLANA y la doctora RUDY RUIZ** en el proceso que se le instruye al señor **OSMAN ENRIQUE REYES MARTINEZ** por los delitos de **OTRAS AGRESIONES SEXUALES CALIFICADA CONTINUADA Y VIOLACIÓN**, en perjuicio de **SHARON LIZETH FUENTES ORELLANA**, a la continuación de audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO** señalada para el día **MARTES DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTICINCO A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 PM).** En el Tribunal de Sentencia, Sala Tercera de San Pedro Sula, Cortes.

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

EXP. 67-24

San Pedro Sula, Cortés, a los 08 días de agosto del 2025

ABG. CAROLL SUYAPA MARTINEZ  
SECRETARIA ADJUNTA

PODER JUDICIAL  
Honduras

## EDICTO

PODER JUDICIAL  
Honduras

La infrascrita Secretaria por Ley del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, al público en general y para los efectos legales **HACE SABER:** Que en Audiencia de Juicio Oral y Público de fecha: seis (06) de Agosto del año 2025, el Honorable Tribunal de Sentencia, ha ordenado, en el proceso penal incoado en contra de: **ELVIS ALEJANDRO SABILLON CORTES**, a quien se le supone responsable del delito de: **TRAFICO DE DROGA AGRAVADO**, en perjuicio de: **LA SALUD PUBLICA**, la publicación de edictos por tres (3) días, en dos (2) de los diarios de mayor circulación en la Republica, a efecto que **A LOS SEÑORES: JOSE ALFREDO SEREN MIRANDA Y JOSE MANUEL AYALA BARDALES (TESTIGOS)**, bajo el número de Expediente: **TS/DP/(2)-0701-2023-00014**, comparezca a la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO**, A celebrarse en la residencial el Zarzal, en el Palacio de Justicia de Danlí Departamento de El Paraíso, el día: **DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DEL AÑO 2025, A LAS DIEZ Y TREINTA (10:30 A.M) DE LA MAÑANA.**

Danlí, Departamento de El Paraíso a los seis (06) días del mes de Agosto del año 2025.

ABOGADA. YENI RAQUEL VENTURA MURILLO  
SECRETARIA POR LEY



**AVISO**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Seccional de Quimistán, Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** El Abogado **JORGE ANTONIO RIVERA HENRIQUEZ** Juez de Letras de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara, resolviendo sobre la admisión de la Solicitud de Prescripción Adquisitiva, por la vía del proceso Abreviado la cual quedo registrada bajo el número **1618-2025-00171**; presentada por El Abogado **CESAR DAVID LOZANO SANTAMARIA**, en su condición de representante legal del señor **MAYRA BETULIA MORAN SABILLON. ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: ... FUNDAMENTACION JURIDICA PRIMERO: ... SEGUNDO: ... TERCERO: ... PARTE DISPOSITIVA En virtud de lo anterior el Suscrito Juez Resuelve: UNICO:** Observándose que la demanda presentada cumple los presupuestos y requisitos procesales exigidos por la Ley, además de que los documentos que se acompañan llevan la justificación de la obligación, conforme al artículo 625 del Código Procesal Civil, el cual no adolece de ninguna irregularidad formal, procede, en virtud, de lo dispuesto en el artículo antes mencionado, despachar la demanda de Prescripción Adquisitiva por la vía del proceso Abreviado, en contra de los señores **BARTOLO GONZALES, LENIN GONZALES, ARGENTINA GONZALES Y ANTONIO PERDOMO**, al haber quedado debidamente acreditada su pretensión producida con el simple transcurso del tiempo. Se señala audiencia con las formalidades de Proceso Abreviado, para el **día lunes primero de septiembre del año dos mil veinticinco a las diez de la mañana**, a fin de que comparezcan ante este Tribunal los señores **BARTOLO GONZALES GOMEZ, LENIN GONZALES, ARGENTINA GONZALES Y ANTONIO PERDOMO**, para lo cual Por medio de la señora receptora del despacho respectivo proceda a citar a los señores antes referidos, a fin de que comparezcan a la audiencia antes señalada, debiéndole hacer entrega en dicho acto de la cédula de citación, copia simple de la demanda y sus documentos, con la advertencia que deberán asistir a dicha audiencia con todas las pruebas que pretendan utilizar; asimismo librándose la Publicación de un extracto de dicha solicitud, en un periódico de mayor circulación en el país; Tener con las facultades conferidas al abogado **CESAR DAVID LOZANO SANTAMARIA** en su condición de representante procesal de la señora **MAYRA BETULIA MORAN SABILLON.** Artículos 28, 29 numeral 1, 30, 34, 59, 61 numeral 1, 62 numeral 1, 79, 81, 120, 355 numeral 1, 358 numeral 3, 380, 388, 400, 743, 583, 586, 588 del Código Procesal Civil; 2239 y 2237 del Código Civil

Quimistán, Santa Bárbara 04 de agosto del año 2025.

**FERNANDA SIBOE FIGUEROA FLORES**  
SECRETARIA POR LEY

**COMUNICACIÓN EDICTAL**  
EXP-0502-2023-00082-J3(J.A.C)

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que la **DEMANDA DE DIVORCIO CONTENCIOSO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**, promovida por la señora **CLAUDIA GABRIELA VALLE CORRALES**, en su condición personal, y en contra el señor **HECTOR NOE DUARTE VALLECILLO** en su condición de parte demandada, la cual se identifica bajo el **EXP.0502-2023-00082J3-(J.A.C.)**, en el cual se intentó localizar al demandado el señor **HECTOR NOE DUARTE VALLECILLO** y en virtud de no ser posible localizarlo, Se mandó hacer la presente Comunicación Edictal, en la cual se inserta el auto de fecha seis (06) de mayo del año 2025, que conducentemente dice lo siguiente: **JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS**, a los seis (06) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), la Suscrita Juez de Letras Supernumeraria abogada: **FRANCESSE SORAYA AGUILAR NUÑEZ**, mediante **AUTO** resuelve lo siguiente: **ANTECEDENTES DE HECHO... PRIMERO... FUNDAMENTACION JURIDICA... PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... PARTE DISPOSITIVA** La Suscrita Juez del Juzgado de letras resuelve lo siguiente: **PRIMERO:** Admitir el escrito que antecede presentado por la abogada **PATRICIA MARLENY MELGAR PONCE**, de generales ya conocidas y mándese agregar a sus antecedentes. **SEGUNDO:** En virtud de haberse agotado los trámites previstos por la ley, a costas de la parte demandante que se proceda emplazar en legal y debida forma mediante **comunicación edictal** al señor **HECTOR NOE DUARTE VALLECILLO**, para que en el plazo de **quince (15) días hábiles** computados a partir de la última publicación de emplazamiento y notificación de la presente resolución, **conteste por escrito la demanda promovida en su contra**, debiendo hacerle la advertencia que si no contesta la demanda dentro del plazo antes señalado se le declarara en rebeldía y que su falta de personamiento no impedirá la continuación del proceso, publicando la misma en un diario impreso y en una radio-difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de (10) días hábiles **TERCERO:** Que la Infrascrita Secretaria del despacho, proceda a la realización de la comunicación edictal a fin de que se proceda a su publicación y darle consecución al trámite que imperantemente manda la ley, fijando en la tabla de aviso del despacho la presente resolución. **MODO DE IMPUGNACION:** Mediante recurso de Reposición ante este Juzgado, el que deberá interponerse en el plazo de tres días (3) hábiles contados desde el siguiente día hábil de la notificación, con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyo requisito no se admitirá el recurso. Art. 694 y 695 del C.P.C. **NOTIFIQUESE. F/S Abogada: Francesse Soraya Aguilar Nuñez. Juez de Letras Supernumeraria F/S Abogada: Kensy Jackeline López Torres. Secretaria Adjunta.**

Choloma, Cortés, a los treinta y un (31) de Julio del año (2025).

**ABOGADA KENSY JACKELINE LÓPEZ TORRES**  
SECRETARIA ADJUNTA

**EXP. 12-25 - C**

**AVISO DE HERENCIA.**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque al Público en General y para efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en Sentencia dictada con fecha Trece de Abril del año Dos Mil Veinticinco, declarando Heredero Ab-Intestato al señor **EDWIN ALEXANDER AGUILAR FUENTES**, Mayor de edad, soltero, Bachiller técnico, hondureño y con domicilio en la Aldea El Carrizal San Marcos Ocotepeque, y con documento nacional de identificación **No.1413-1981-00647**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que ha su defunción dejara su Padre el señor **ELIAS AGUILAR.** Y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho.-

Ocotepeque 12 de Agosto del 2025

Abog. - **MARIA DOLORES LEONOR.** - SRA. ADJUNTA.  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

EXP:J2/ 0511-2025-391/ CIVIL/H.S

**EXTRACTO DE DEMANDA DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en fecha veinticuatro (24) del mes de junio del Año Dos Mil Veinticinco (2025), el señor **RIGOBERTO ZEPEDA TORO**, presento ante esta judicatura una **DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO**, sobre un bien inmueble, de naturaleza Jurica privada denominado **ALDEA EL CIPRÉS, SITIO PRIVADO PINOLAPA**, Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés, con una área superficial de **SETENTA Y DOS MIL NOVENTA Y TRES PUNTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS (72,093.28 M2)**, equivalente a **CIENTO TRES MIL CUATROCIENTAS PUNTO CINCUENTA VARAS CUADRADAS (103,400.50 Vrs2)**, equivalente a **DIEZ PUNTO TREINTA Y CUATRO MANZANAS (10.34 Mz.)** con las colindancias siguientes: **AL NORTE:** colinda con propiedad de Rigoberto Zepeda.- **AL SUR:** colinda con propiedad de Lucrecia Acosta y Obdulio Bohórquez.- **AL ESTE:** colinda con propiedad de Margarito Muñoz.- **AL OESTE:** colinda con Carretera RN-59.- El terreno en cuestión ya cuenta con registro catastral de la Dirección General de Catastro y Geografía de la municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, cortes número: **R50-10-123**; por lo que en caso de haber terceros interesados presentarse al **Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés**, para manifestarse en cuanto a lo pronunciado. La presente comunicación se hace conforme a lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil, publicándose un extracto en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de Cobertura Nacional por tres (3) veces, con intervalo de tres (3) días hábiles entre cada comunicación, para que surta pleno efecto de Ley.

EN LA CIUDAD DE VILLANUEVA, CORTÉS, A LOS VEINTISIETE (27) DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

**ABOG. WENDI R. RODRIGUEZ**  
SECRETARIA ADJUNTA

EXP: J2/0511-2025-473/CIVIL/H.S

**EXTRACTO DE DEMANDA DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en fecha primero (01) del mes de agosto del Año Dos Mil Veinticinco (2025), el señor **ELVIS ENMANUEL MARTINEZ GALVEZ**, presento ante esta judicatura una **DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO**, sobre un bien inmueble, de **NATURALEZA JURICA PRIVADA** denominado **SITIO PRIVADO SAN ISIDRO, ALDEA SAN ISIDRO**, Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés, con un área superficial de **NOVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (9,589.00 M2)**, equivalente a **UNO PUNTO TREINTA Y SIETE MANZANAS (1.37 Mz.)** con las colindancias siguientes: **AL NORTE:** colinda con Calle y propiedad de Cristian Hawer; **AL SUR:** colinda con propiedad de Oswaldo Toro Avelar y Héctor Villatoro; **AL ESTE:** colinda con propiedad de Filomena Ulloa Bardales, José Paz y Cándida Pérez; **AL OESTE:** colinda con propiedad de Rosa Delia Coto.- El terreno en cuestión cuenta con registro catastral de la Dirección General de Catastro y Geografía de la municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, cortes número: **R40-10-12**; por lo que en caso de haber terceros interesados presentarse al **Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés**, para manifestarse en cuanto a lo pronunciado. La presente comunicación se hace conforme a lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil, publicándose un extracto en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de Cobertura Nacional por tres (3) veces, con intervalo de tres (3) días hábiles entre cada comunicación, para que surta pleno efecto de Ley.

EN LA CIUDAD DE VILLANUEVA, CORTÉS, A LOS ONCE (11) DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

**ABOG. WENDI R. RODRIGUEZ**  
SECRETARIA ADJUNTA

EXP: J2/0511-2025-471/CIVIL/H.S

**EXTRACTO DE DEMANDA DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en fecha primero (01) del mes de Agosto del Año Dos Mil Veinticinco (2025), el señor **JOSE HERIBERTO FERNANDEZ GARCIA**, presento ante esta judicatura una **DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO**, sobre un bien inmueble, ubicado en **SITIO PRIVADO TOCORROSTIQUE, ALDEA TOCORROSTIQUE, SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS**, con una área superficial de **DOSCIENTOS NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PUNTO SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (209,167.77 M2)**, equivalente a **TRESCIENTAS MIL PUNTO NOVENTA Y SEIS VARAS CUADRADAS (300,000.96 Vrs2)**, equivalente a **TREINTA MANZANAS (30.00 Mz.)**, con las siguientes colindancias: **AL NORTE.** colinda con Quebrada y familia Discua; **AL SUR:** colinda con propiedad de José Heriberto Fernández García; **AL ESTE:** colinda con Calle y propiedad de Gerardo Pineda Montes; **AL OESTE:** colinda con Tropical Forest.- Con clave catastral número **R45-10-18**, de la Municipalidad de Santa Cruz de Yojoa, Cortés, señalando que el terreno es de **Naturaleza Juridica Privada**; por lo que en caso de haber terceros interesados presentarse al **Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés**, para manifestarse en cuanto a lo pronunciado. La presente comunicación se hace conforme a lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil, publicándose un extracto en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de Cobertura Nacional por tres (3) veces, con intervalo de tres (3) días hábiles entre cada comunicación, para que surta pleno efecto de Ley.

EN LA CIUDAD DE VILLANUEVA, CORTÉS, A LOS OCHO (08) DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

**ABOG. WENDI R. RODRIGUEZ**  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO DE CITACIÓN**

El Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción (Extorción) San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente **#0801-2021-214**, cita a las personas **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EF-663, LUIS ADOLFO SANCHEZ HERNANDEZ, FRANK ALEJANDRO GARCIA GAVARRETE, RAMON ROSA VASQUEZ Y LUIS CARLOS CASTRO GARCÍA**, para que se presente en la Sala Juicio Orales el día 20 de Agosto del 2025 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 14 de Agosto del 2025.

**EL MEJOR PRECIO, Y ATENCIÓN GARANTIZADA**

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

**2504-0000**  
**2540-4888**  
**3144-3340**



**MÁS** clasificados

# EL PAÍS

## DEPORTIVO

### Elis ya está en Portugal

Alberth Elis ya se encuentra en Portugal para unirse al Marítimo, club de la segunda división, donde buscará relanzar su carrera en el fútbol europeo. Tras su paso por el Boavista en ese país, el hondureño espera consolidarse y ganar protagonismo en un torneo exigente que le



brinde mayor proyección internacional.

## RÓCHEZ SE QUEDA EN LA SEGUNDA DIVISIÓN DE PORTUGAL



El atacante hondureño luciendo el nuevo atuendo que defenderá en Portugal.

**REDACCIÓN** – Bryan Róchez puso fin a su etapa en el Petro Luanda de Angola y fue presentado como nuevo delantero del Leixões SC, equipo de la segunda división de Portugal con aspiraciones de ascenso.

El atacante hondureño, de 30 años, estuvo cerca de volver al UD Leiria, pero finalmente se inclinó por un club que inició la temporada 2025-2026 con un triunfo 3-0 sobre

Figueirense.

Con este fichaje, Róchez suma su quinto equipo en el fútbol luso, donde ya acumula 59 goles en la máxima categoría. Su debut podría darse este domingo frente al Benfica B.

El exjugador de Real España no se adaptó al balompié angoleño, por lo que decidió regresar a Portugal, país donde ha jugado los últimos ocho años.

Róchez podría volver al ra-



Se espera que Rueda vuelva a tomar en cuenta a uno de los goleadores de su segundo proceso con Honduras.

### SÉPALO

El Leixoes fue fundado en 1907, con sede en Matosinhos. Fue Campeón de Copa de Portugal 1960-61 y de Segunda División 2006-07.

### TRAYECTORIA

Desde el 2013 a la fecha, Róchez pasó por Real España, Orlando City, Atlanta Utd, Nacional de Madeira, Portimonense, Leiria, Petro Luanda, Mapfra y Leixoes.

dar de Reinaldo Rueda para la Selección Nacional, siempre y cuando recupere su mejor nivel en esta nueva etapa en el fútbol europeo.



Inicios del delantero a principios de la década anterior con el Real España.

## Liga Nacional estudia la solicitud de Reinaldo Rueda

**TEGUCIGALPA.** – La Liga Nacional, a través de su presidente Jorge Herrera, confirmó que está en análisis la solicitud de Reinaldo Rueda de invertir las jornadas 6 y 7 para favorecer a la Selección Nacional.

El técnico de Honduras pretende que los clásicos programados para la séptima fecha se disputen en la sexta, con el fin de contar antes con sus jugadores y preparar la eliminatoria. Herrera explicó que el tema fue

discutido en reunión y que esta semana habrá respuesta, aunque algunas reformas deben pasar por la asamblea y existen dudas legales sobre ciertas solicitudes.

El dirigente aseguró que todos los clubes están dispuestos a ceder jugadores antes de la fecha FIFA y que la Liga Nacional quiere apoyar a la H para que llegue en óptimas condiciones al proceso rumbo al Mundial.



El pleno de la directiva de la Liga Nacional le dará una respuesta la otra semana al seleccionador nacional

## EL PAÍS DEPORTIVO

# JEAUSTIN CAMPOS LAMENTA FALTA DE JERARQUÍA EN GUATEMALA

**GUATEMALA** - Real España sufrió un duro revés al caer 2-1 ante Municipal en Guatemala, resultado que lo deja al borde de la eliminación en la Copa Centroamericana. El DT Jeustin Campos analizó las causas de la derrota.

El estratega costarricense reconoció que su equipo controló el primer tiempo, pero perdió personalidad y orden en el complemento, lo que permitió la remontada de los Escarlatas en apenas diez minutos.

Campos subrayó que a la Máquina le falta jerarquía para competir internacionalmente, señalando que los jugadores de experiencia deben asumir el liderazgo en momentos clave, algo que sí mostró el rival.

Pese a la complicada situación, el entrenador mantiene la fe en clasificar, recordando que el grupo es parejo y que aún tienen opciones matemáticas para avanzar, con duelos importantes en casa por disputar.

Finalmente, Campos admitió que iniciar contra dos campeones regionales fue un reto, pero confía en que ante Diriangén y San Miguelito en San Pedro Sula podrán sumar los seis puntos que necesitan para soñar.

## Resultados de Real España en esta temporada

22.07.25	R. España	4-1	Olancho
26.07.25	Platense	2-1	R. España
30.07.25	Herediano	4-2	R. España
03.08.25	R. España	1-0	Marathón
09.08.25	Choloma	0-3	R. España
13.08.25	Municipal	2-1	R. España



Jeustin Campos criticó la actitud de los "pesos pesados" de su vestuario en Guatemala.



Real España comenzó ganando en la lluviosa noche de El Trébol en Guatemala.

## Elías Burbara aun no se da por eliminado

**SAN PEDRO SULA** - Real España quedó al borde de la eliminación en la Copa Centroamericana tras caer ante Municipal en Guatemala. El presidente aurinegro, Elías Burbara, confía en que aún pueden clasificar si ganan en casa y se combinan otros resultados.

Burbara destacó el esfuer-

zo del equipo pese a las dificultades del ambiente en El Trébol, con la cercanía de las gradas, la lluvia y la presión de la afición local, factores que influyeron en el desarrollo del partido.

El dirigente reconoció que un par de errores y los cambios del rival marcaron la diferencia en el segundo tiempo,

pero insistió en que el equipo mostró buenas cosas y mantiene vivas sus opciones de avanzar.

Finalmente, llamó a la afición a respaldar al club en los duelos ante Diriangén y San Miguelito, señalando que ahora más que nunca el Real España necesita unión y apoyo para buscar la clasificación.



## Rigoberto Rivas decide quedarse en Kocaelispor

**REDACCIÓN** - Rigoberto Rivas optó por continuar en el Kocaelispor de Turquía, a pesar de que el club le notificó que no contaba con sus servicios y de recibir ofertas de dos equipos de segunda división.

El hondureño, que tiene contrato hasta 2027, rechazó propuestas del Amed SK y el Iğdır FK, así como de un club de Túnez, todas con salarios inferiores a su actual vínculo con los Verdinegros.

Rivas sigue lesionado y sin entrenar, por lo que su presencia en el inicio de la temporada está en duda. El Kocaelispor debutó en la Superliga turca con derrota 1-0 ante Trabzonspor.



## Samuel García apunta alto con el Olancho

**JUTICALPA** - El fundador de Olancho, Samuel García, reafirmó que el objetivo del club es competir por el título en la Liga Nacional. Destacó que, salvo una ocasión, siempre han clasificado a liguilla desde su ascenso.

García aseguró que ven grandes posibilidades de pelear el primer lugar, incluso por encima de clubes tradicionales como Olimpia, y dejó claro que la mentalidad del equipo es de protagonismo y no de simple participación.

El dirigente también expresó su inconformidad con la Liga Nacional, señalando que existen condiciones que los ponen en desventaja frente a los cuatro equipos más promocionados del país, pese a su inversión y esfuerzo.

# MOTAGUA DEJA EN “STANDBY” SU CLASIFICACIÓN



PARTIDO



MOT

CART

L. Ortiz  
C. Meléndez  
S. Cardozo  
M. Santos  
R. Zapata  
O. Padilla  
D. Meléndez  
R. Gómez  
C. Mejía  
J. Serrano  
M. Cabrera

K. Briceño  
C. Barahona  
D. Mesén  
E. Rubio  
D. González  
L. Flores  
D. López  
J. Mora  
C. Núñez  
M. Ureña  
M. Quiroga

Cambios

J. Venegas  
C. Montero  
J. Batiz  
D. Castillo

Cambios

J. Núñez  
J. Macías  
L. Santamaría  
W. Jordán

Arbitro

Guido Gonzalez  
(USA)

**TEGUCIGALPA** - Motagua no pasó del 0-0 ante Cartaginés en el debut de Javier López como técnico, un resultado que impidió asegurar la clasificación en la Copa Centroamericana de Concacaf.

El encuentro disputado en Tegucigalpa dejó al “Ciclón Azul” con la obligación de esperar otros marcadores y jugarse el pase en la complicada visita al estadio Ricardo Saprissa de Costa Rica.

Cartaginés sorprendió temprano con un disparo de Christopher Núñez que exigió a Luis Ortiz, en un primer tiempo marcado por la fricción y pocas ocasiones claras para ambos equipos.

En la recta final del primer tiempo, Carlos Mejía probó desde tiro libre, pero el portero Kevin Briceño salvó a los ticos con una intervención decisiva que mantuvo el marcador en blanco.

Motagua lo intentó en el complemento con un centro cerrado de Mejía que casi se convierte en gol olímpico, pero el empate dejó un sabor amargo y una clasificación aún pendiente.



Motagua no pudo liquidar al conjunto tico y su clasificación queda en sala de espera.



El panameño Serrano se escabulle de la marca de un contrario anoche en Tegucigalpa.



Cartaginés llegó a no perder ante un Motagua que es rival directo por uno de esos dos boletos a Cuartos.

## Franco Mastantuono ya es Jugador del Real Madrid

**MADRID** - El argentino Franco Mastantuono firmó contrato con el Real Madrid el mismo día que cumplió 18 años, en una ceremonia íntima junto a su familia y representantes, entre ellos el exjugador Augusto Fernández.

El delantero llegó hace dos semanas a España y, por cuestiones legales, no pudo entrenar con el plantel. Sin embargo, siguió un plan físico especial ideado por Xabi Alonso y supervisado por el preparador físico del club.



El Real Madrid pagó la cláusula de 45 millones de euros para ficharlo desde River Plate. Portará el dorsal 30, el mismo que lució en el club argentino, y buscará ganarse un lugar en el primer equipo.

## Este viernes comienza la liga española

**MADRID** - El Rayo Vallecano abrirá este viernes su temporada en LaLiga visitando al Girona en Montilivi, un duelo especial por el reencuentro con Michel Sánchez y marcado por las altas temperaturas, cuya solicitud de retraso fue rechazada por LaLiga.

El Girona busca reivindicarse tras una campaña discreta, con pocos refuerzos y varias bajas para este debut. Sin Stuani ni Abel Ruiz en ataque, Michel deberá improvisar su once inicial con opciones limita-



La Liga de España comienza este viernes a las once de la mañana.

**LALIGA**

**HOY**

11:00 am - Girona vs Rayo

1:30 pm - Villarreal vs Real

Oviedo

das en defensa y ofensiva.

El Rayo afronta este arranque condicionado por su eliminatoria europea en la Liga Conferencia, con cuatro partidos en 18 días. Íñigo Pérez confía en la experiencia de Luiz Felipe y espera cerrar más fichajes para reforzar el plantel.



**CONQUISTA**  
CUALQUIER  
**TERRENO**



**TALON**  
**1000X**  
2 Plazas

**PRECIO NORMAL**  
**\$30 k**

**PRECIO ESPECIAL**  
**\$27.9 k**



APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

**PRIMAS BAJAS**

**TASA+BAJA**

**PLAZOS LARGOS**

¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!